Parlamento Europeo
2024-2029

Comisión de Asuntos Exteriores

2025/2253(INI)

11.3.2026

ENMIENDAS
1 - 237

Proyecto de informe
Marjan Šarec
(PE784.340v01-00)

Informe de la Comisión de 2025 sobre Montenegro
(2025/2253(INI))

Enmienda 1
Davor Ivo Stier, Sunčana Glavak

Propuesta de Resolución
Visto 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Declaración de Zagreb, aprobada en la Cumbre UE-Balcanes Occidentales de 6 de mayo de 2020 en Zagreb,

Or. hr

Enmienda 2
Andrey Kovatchev, Reinhold Lopatka, Tomislav Sokol

Propuesta de Resolución
Visto 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vistas las Cumbres UE-Balcanes Occidentales, celebradas en Sofía, Zagreb y Brdo pri Kranju en 2018, 2020 y 2021, y sus declaraciones,

Or. en

Enmienda 3
Davor Ivo Stier, Sunčana Glavak

Propuesta de Resolución
Visto 17 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vistos el marco de buena gobernanza en el ámbito fiscal de la Unión y la lista de jurisdicciones supervisadas a efectos fiscales,

Or. hr

Enmienda 4
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que la ampliación ***es un instrumento clave de la política exterior de la Unión y una inversión estratégica en*** paz, seguridad y prosperidad;	A. Considerando que la ampliación ***perseguida por agendas ideológicas y no por una evaluación rigurosa y objetiva de la idoneidad de los países candidatos puede socavar la estabilidad y el funcionamiento institucional de la Unión y, en última instancia, debilitar la*** paz, ***la*** seguridad y ***la*** prosperidad ***en la propia Unión***;

Or. en

Enmienda 5
Davor Ivo Stier, Sunčana Glavak

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que la ampliación es un instrumento clave de la política exterior de la Unión y una inversión estratégica en paz, seguridad y prosperidad;	A. Considerando que la ampliación es un instrumento clave de la política exterior de la Unión y una inversión estratégica en paz, seguridad y prosperidad ***en el continente europeo, en particular en el contexto de la evolución del panorama geopolítico y de los retos en materia de seguridad en Europa***;

Or. hr

Enmienda 6
Şerban Dimitrie Sturdza

Propuesta de Resolución

Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que cada país candidato es juzgado por sus propios méritos a la hora de cumplir los criterios de Copenhague;	B. Considerando que cada país candidato es juzgado por sus propios méritos a la hora de cumplir los criterios de Copenhague; ***que las cuestiones bilaterales deben resolverse en el maro bilateral y en consonancia con el Derecho internacional, y no utilizarse para bloquear o politizar aún más el proceso de ampliación; que la credibilidad de la política de ampliación depende en igual medida igual de que los países candidatos lleven a cabo reformas y de que la Unión Europea cumpla sus compromisos una vez se hayan cumplido todas las condiciones;***

Or. en

Enmienda 7
Željana Zovko

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que cada país candidato es juzgado por sus propios méritos a la hora de cumplir los criterios de Copenhague;	B. Considerando que cada país candidato es juzgado por sus propios méritos a la hora de cumplir los criterios de Copenhague***, lo que incluye el respeto de los derechos y valores europeos compartidos, el compromiso inquebrantable con ellos y su adaptación a la política exterior y de seguridad de la Unión***;

Or. en

Enmienda 8
Davor Ivo Stier, Sunčana Glavak

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que cada país candidato es juzgado por sus propios méritos a la hora de cumplir los criterios de Copenhague;	B. Considerando que cada país candidato es juzgado ***únicamente*** por sus propios méritos a la hora de cumplir los criterios de Copenhague***, con una condicionalidad estricta, pero justa, y resultados mensurables, en particular en el ámbito del Estado de Derecho***;

Or. hr

Enmienda 9
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que cada país candidato es juzgado por sus propios méritos a la hora de cumplir los criterios de Copenhague;	B. Considerando que cada país candidato es juzgado por sus propios méritos a la hora de cumplir los criterios de Copenhague; ***que no hay atajos para la adhesión a la Unión;***

Or. fi

Enmienda 10
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B bis. Considerando que Montenegro solicitó su adhesión a la Unión en 2008; que se le concedió el estatuto de país candidato en 2010; que las negociaciones comenzaron en 2012;

Or. fi

Enmienda 11
Davor Ivo Stier, Sunčana Glavak

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que Montenegro es el país candidato que más ha avanzado hacia la adhesión a la Unión;	C. Considerando que Montenegro es el país candidato que más ha avanzado hacia la adhesión a la Unión; ***que los nuevos avances dependen de resultados duraderos al aplicar reformas, en particular en los capítulos 23 y 24;***

Or. hr

Enmienda 12
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que Montenegro es el país candidato que más ha avanzado hacia la adhesión a la Unión;	C. Considerando que Montenegro es el país candidato que más ha avanzado hacia la adhesión a la Unión; ***que Montenegro ha abierto los treinta y tres capítulos de negociación, algunos de los cuales ya se han cerrado;***

Or. fi

Enmienda 13
Ivaylo Valchev

Propuesta de Resolución
Considerando C bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

C bis. Considerando que el Gobierno de Montenegro ha declarado su ambición de convertirse en el 28.º Estado miembro de la Unión de aquí a 2028;

Or. en

Enmienda 14
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
D. Considerando que la Unión es el socio más fiable de Montenegro y cuenta con la confianza del 69 % de los ciudadanos del país;	D. Considerando que la Unión es el socio más fiable de Montenegro y cuenta con la confianza del 69 % de los ciudadanos del país; ***que el nivel de confianza de los ciudadanos montenegrinos en la Unión ha sido uno de los más altos de la región;***

Or. fi

Enmienda 15
Davor Ivo Stier, Sunčana Glavak

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
D. Considerando que la Unión es el socio más fiable de Montenegro y cuenta con la confianza del 69 % de los ciudadanos del país;	D. Considerando que la Unión es el socio más fiable de Montenegro y cuenta con la confianza del 69 % de los ciudadanos del país***, lo que aumenta la obligación de los agentes políticos de llevar a cabo reformas responsables, coherentes y eficaces***;

Or. hr

Enmienda 16
Şerban Dimitrie Sturdza

Propuesta de Resolución
Considerando D bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	D bis. Considerando que la Unión Europea sigue siendo el principal socio económico y financiero de Montenegro, ya que es su mayor socio comercial; que el buen funcionamiento de los flujos comerciales y de transporte entre Montenegro y la Unión es esencial para la estabilidad económica, la resiliencia de la cadena de suministro y la integración gradual del país en el mercado interior de la Unión;

Or. en

Enmienda 17
Željana Zovko

Propuesta de Resolución
Considerando D bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	D bis. Considerando que la Unión es el principal socio comercial e inversor de Montenegro;

Or. en

Enmienda 18
Marjan Šarec, Ilhan Kyuchyuk, Dan Barna, Lucia Yar, Marie-Agnes Strack-Zimmermann

Propuesta de Resolución
Considerando D bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

D bis. Considerando que un compromiso político sostenido tanto por parte de los países candidatos como de la Unión es vital para mantener la coherencia, la credibilidad, la transparencia y la eficacia general del proceso de ampliación;

Or. en

Enmienda 19
Reinhold Lopatka

Propuesta de Resolución
Considerando D bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	D bis. Considerando que la estabilidad de Montenegro es esencial para la seguridad en los Balcanes Occidentales y en la Unión; que proyectos políticos externos que persiguen una influencia transfronteriza basada en la afiliación étnica o religiosa pueden socavar la soberanía y el orden constitucional de los Estados de la región;

Or. en

Enmienda 20
Reinhold Lopatka

Propuesta de Resolución
Considerando D ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	D ter. Considerando que el futuro de los Balcanes Occidentales reside en la integración europea, y no en esferas geopolíticas de influencia en competencia ni en alineamientos regionales basados en el origen étnico;

Or. en

Enmienda 21
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Considerando D bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	D bis. Considerando que Rusia ha intentado impulsar su influencia en los Balcanes Occidentales, incluido en Montenegro, mediante el despliegue estratégico de narrativas religiosas y culturales, así como en las denominadas narrativas basadas en valores, con el fin de configurar el discurso público, influir en la dinámica eclesiástica y socavar la integración euroatlántica; que estas actividades son coherentes con la doctrina militar rusa, aprobada el 25 de diciembre de 2014, que hacía hincapié en la protección de los denominados «valores espirituales y morales tradicionales rusos» frente a la influencia occidental malintencionada, doctrina que posteriormente se incorporó a la Estrategia de Seguridad Nacional de la Federación de Rusia aprobada por el presidente Vladimir Putin el 31 de diciembre de 2015, lo que demuestra el uso por Rusia de narrativas culturales y civilizacionales como instrumentos de estrategia geopolítica[1 bis]; que este enfoque se consolidó aún más en la Estrategia de Seguridad Nacional de 2021, que elevó la salvaguardia de los «valores tradicionales», la promoción del «mundo ruso» y la protección de los compatriotas en el extranjero a la consideración de prioridades estatales fundamentales, presentadas como cuestiones de seguridad nacional y soberanía civil[1 ter];

1 bis

https://www.csis.org/analysis/unpacking-

russias-new-national-security-strategy

[1 ter] ***https://www.ndc.nato.int/fr/russias-updated-national-security-strategy/***

Or. en

Enmienda 22
Eszter Lakos

Propuesta de Resolución
Considerando D bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	D bis. Considerando que Montenegro sigue siendo vulnerable a los intentos de manipulación del espacio informativo desde el extranjero y desde el interior; que la Comisión ha resaltado la necesidad de cerrar dicho espacio a la injerencia extranjera y la manipulación de la información, incluida la desinformación, y reforzar la resiliencia de la sociedad; que Montenegro se ha alineado con las reacciones de la Unión a los ciberataques de 2024 y ha acogido el Centro de Capacidad Cibernética de los Balcanes Occidentales, inaugurado en Podgorica el 9 de diciembre de 2024, pero que discursos malintencionados siguen atacando las instituciones democráticas y la trayectoria de adhesión del país a la Unión; que el refuerzo de la resiliencia democrática forma parte integrante del cumplimiento de los criterios políticos para la adhesión;

Or. en

Enmienda 23
Davor Ivo Stier, Reinhold Lopatka

Propuesta de Resolución
Considerando D bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	D bis. Considerando que el partido prorruso DNP abandonó la coalición de gobierno el 30 de enero de 2026 y retó al Gobierno promoviendo nueva legislación sobre la doble nacionalidad y el reconocimiento del serbio como lengua oficial en Montenegro;

Or. en

Enmienda 24
Christophe Gomart

Propuesta de Resolución
Considerando D bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	D bis. Considerando que, a pesar de haberse observado algunos avances institucionales, la corrupción y la delincuencia organizada siguen profundamente arraigadas en varios sectores de la economía y las instituciones públicas de Montenegro, con un índice de corrupción (IPC) de 46/100 en los últimos tres años, lo que sigue planteando importantes retos para el Estado de Derecho, la confianza de la ciudadanía y la credibilidad del proceso de adhesión;

Or. fr

Enmienda 25
Davor Ivo Stier, Sunčana Glavak

Propuesta de Resolución
Considerando D bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	D bis. Considerando que la armonización con el acervo de la Unión en materia de

	fiscalidad y buena gobernanza en el ámbito fiscal sigue siendo una piedra angular de la estabilidad financiera y la confianza dentro de la Unión;

Or. hr

Enmienda 26
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. ***Acoge con satisfacción los constantes*** avances ***de*** Montenegro en cuanto a ***las*** reformas relacionadas con la Unión***, respaldados por un amplio compromiso político*** y la ambición de completar las negociaciones para finales de 2026; ***acoge con satisfacción el cierre provisional de seis capítulos de negociación más en 2025 y uno en 2026, lo que eleva el total a trece; reitera su pleno apoyo en favor del futuro del país dentro de la Unión***;	1. ***Toma nota de los*** avances ***notificados por*** Montenegro en cuanto a ***determinadas*** reformas relacionadas con la Unión y ***de*** la ambición ***declarada*** de completar las negociaciones ***de adhesión*** para finales de 2026; ***subraya, no obstante, que los avances deben demostrarse con una aplicación duradera y no con compromisos formales; insiste en que cualquier ampliación futura de la Unión debe garantizar que los intereses de los ciudadanos de la Unión sigan siendo la consideración principal***;

Or. en

Enmienda 27
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Acoge con satisfacción los constantes avances de Montenegro en cuanto a las reformas relacionadas con la Unión, respaldados por un amplio compromiso político y la ambición de completar las negociaciones para finales	1. Acoge con satisfacción los constantes avances de Montenegro en cuanto a las reformas relacionadas con la Unión, respaldados por un amplio compromiso político y la ambición de completar las negociaciones para finales

de 2026; acoge con satisfacción el cierre provisional de seis capítulos de negociación más en 2025 y uno en 2026, lo que eleva el total a trece; reitera su pleno apoyo en favor del futuro del país dentro de la Unión;	de 2026; acoge con satisfacción el cierre provisional de seis capítulos de negociación más en 2025 y uno en 2026, lo que eleva el total a trece; reitera su pleno apoyo en favor del futuro del país dentro de la Unión***, una vez que se hayan aplicado plenamente todas las reformas necesarias***;

Or. fi

Enmienda 28
Ivaylo Valchev

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Acoge con satisfacción los constantes avances de Montenegro en cuanto a las reformas relacionadas con la Unión, respaldados por un amplio compromiso político y la ambición de completar las negociaciones para finales de 2026; acoge con satisfacción el cierre provisional de seis capítulos de negociación más en 2025 y uno en 2026, lo que eleva el total a trece; reitera su pleno apoyo en favor del futuro del país dentro de la Unión;	1. Acoge con satisfacción los constantes avances de Montenegro en cuanto a las reformas relacionadas con la Unión, respaldados por un amplio compromiso político y la ambición de completar las negociaciones para finales de 2026; acoge con satisfacción el cierre provisional de seis capítulos de negociación más en 2025 y uno en 2026, lo que eleva el total a trece; reitera su pleno apoyo en favor del futuro del país dentro de la Unión ***como miembro en pie de igualdad que disfruta de todos los beneficios y responsabilidades de la pertenencia a la Unión***;

Or. en

Enmienda 29
Davor Ivo Stier, Sunčana Glavak

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

1. Acoge con satisfacción los constantes avances de Montenegro en cuanto a las reformas relacionadas con la Unión, respaldados por un amplio compromiso político y la ambición de completar las negociaciones para finales de 2026; acoge con satisfacción el cierre provisional de seis capítulos de negociación más en 2025 y uno en 2026, lo que eleva el total a trece; reitera su pleno apoyo en favor del futuro del país dentro de la Unión;	1. Acoge con satisfacción los constantes avances de Montenegro en cuanto a las reformas relacionadas con la Unión, respaldados por un amplio compromiso político y la ambición de completar las negociaciones para finales de 2026; acoge con satisfacción el cierre provisional de seis capítulos de negociación más en 2025 y uno en 2026, lo que eleva el total a trece; ***subraya, no obstante, que el ritmo de cierre de los capítulos debe ir acompañado de resultados duraderos y mensurables, en particular en el ámbito del Estado de Derecho;*** reitera su pleno apoyo en favor del futuro del país dentro de la Unión;

Or. hr

Enmienda 30
Jaroslav Bžoch, Susanna Ceccardi, Silvia Sardone

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Acoge con satisfacción los constantes avances de Montenegro en cuanto a las reformas relacionadas con la Unión, respaldados por un amplio compromiso político y la ambición de completar las negociaciones para finales de 2026; acoge con satisfacción el cierre provisional de seis capítulos de negociación más en 2025 y uno en 2026, lo que eleva el total a trece; reitera su pleno apoyo en favor del futuro del país dentro de la Unión;	1. Acoge con satisfacción los constantes avances de Montenegro en cuanto a las reformas relacionadas con la Unión, respaldados por un amplio compromiso político y la ambición de completar las negociaciones para finales de 2026; acoge con satisfacción el cierre provisional de seis capítulos de negociación más en 2025 y uno en 2026, lo que eleva el total a trece; reitera su pleno apoyo en favor del futuro del país dentro de la Unión; ***acoge con satisfacción la declaración del presidente de Montenegro en la que afirma que Montenegro aspira a convertirse en el 28.º Estado miembro de aquí a 2028;***

Or. en

Enmienda 31
Jaroslav Bžoch, Susanna Ceccardi, Silvia Sardone

Propuesta de Resolución
Apartado 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 bis. Resalta que una decisión unánime sobre la adhesión efectiva de Montenegro por parte de todos los Estados miembros debe seguir siendo un elemento clave del procedimiento de ampliación de conformidad con el artículo 49 del TFUE;

Or. en

Enmienda 32
Vladimir Prebilič
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 bis. Reafirma que Montenegro sigue siendo el país más avanzado en el proceso de adhesión a la Unión y subraya que el ritmo y la secuencia de la ampliación deben seguir obedeciendo al principio del mérito individual; destaca que los avances hacia la adhesión deben evaluarse de forma rigurosa sobre la base del cumplimiento objetivo de los criterios de referencia establecidos; pide que los esfuerzos sostenidos de reforma sean correspondidos con una perspectiva de adhesión a la Unión igualmente creíble, predecible y oportuna; hace hincapié en que la integridad de la política de ampliación descansa en la coherencia, la equidad y la igualdad de trato, de manera que se refleje el nivel de preparación demostrado de cada candidato;

Or. en

Enmienda 33
Davor Ivo Stier, Sunčana Glavak

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Anima a todos los agentes políticos a que no cejen en su empeño y mantengan el impulso para concluir con éxito las negociaciones de adhesión; subraya la necesidad de estabilidad política y de una cooperación constructiva entre partidos a este respecto; ***recuerda*** que el progreso real depende de la aplicación efectiva de las reformas adoptadas y de unos resultados duraderos en el ámbito del Estado de Derecho; anima a Montenegro a que siga avanzando en cuanto a la aplicación de los criterios de referencia de cierre, en particular para los capítulos 23 y 24;	2. Anima a todos los agentes políticos a que no cejen en su empeño y mantengan el impulso para concluir con éxito las negociaciones de adhesión; subraya la necesidad de estabilidad política y de una cooperación constructiva entre partidos a este respecto; ***destaca*** que el progreso real depende de la aplicación efectiva de las reformas adoptadas y de unos resultados duraderos ***y mensurables*** en el ámbito del Estado de Derecho***, incluidas sentencias definitivas en casos de corrupción de alto nivel y de delincuencia organizada***; anima a Montenegro a que siga avanzando en cuanto a la aplicación de los criterios de referencia de cierre, en particular para los capítulos 23 y 24;

Or. hr

Enmienda 34
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Anima a todos los agentes políticos a que no cejen en su empeño ***y mantengan el impulso*** para concluir con éxito las negociaciones de adhesión; subraya la necesidad de estabilidad política y de una cooperación constructiva entre partidos a este respecto; recuerda que el progreso real depende de la aplicación efectiva de las reformas adoptadas y de unos resultados	2. Anima a todos los agentes políticos a que no cejen en su empeño para concluir con éxito las negociaciones de adhesión ***y a que redoblen sus esfuerzos para lograr las reformas necesarias***; subraya la necesidad de estabilidad política y de una cooperación constructiva entre partidos a este respecto; recuerda que el progreso real depende de la aplicación efectiva de las

duraderos en el ámbito del Estado de Derecho; anima a Montenegro a que siga avanzando en cuanto a la aplicación de los criterios de referencia de cierre, en particular para los capítulos 23 y 24;	reformas adoptadas y de unos resultados duraderos en el ámbito del Estado de Derecho; anima a Montenegro a que siga avanzando en cuanto a la aplicación de los criterios de referencia de cierre, en particular para los capítulos 23 y 24;
	Or. fi

Enmienda 35
Stanislav Stoyanov

Propuesta de Resolución
Apartado 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	2 bis. Expresa su profunda preocupación por la calidad de las reformas y el análisis insuficientemente exhaustivo de la legislación necesaria para transponer el acervo de la Unión; destaca que las negociaciones de adhesión deben basarse en avances tangibles, medidos sobre la base de la aplicación concreta y de resultados verificables, y no en alegaciones puramente formales o engañosas de progreso;
	Or. en

Enmienda 36
Stanislav Stoyanov
en nombre del Grupo ESN

Propuesta de Resolución
Apartado 2 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	2 ter. Lamenta que la ambición de concluir las negociaciones de adhesión antes de que finalice 2026 pueda no dejar tiempo suficiente para que la sociedad montenegrina comprenda, absorba y

debata plenamente las reformas necesarias; advierte que este calendario acelerado puede generar riesgos políticos, institucionales y sociales y comprometer la credibilidad y legitimidad tanto de la adhesión de Montenegro como del propio proceso de ampliación de la Unión;

Or. en

Enmienda 37
Reinhold Lopatka

Propuesta de Resolución
Apartado 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	2 bis. Pide a todas las autoridades estatales que actúen con espíritu de responsabilidad institucional, garantizando que las diferencias políticas no retrasen la adopción y la aplicación de las reformas relacionadas con la Unión; subraya que salvaguardar el objetivo estratégico de la adhesión a la Unión debe seguir siendo una prioridad nacional compartida, por encima de consideraciones partidistas;

Or. en

Enmienda 38
Stanislav Stoyanov

Propuesta de Resolución
Apartado 2 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	2 quater. Anima a la oposición en el Parlamento montenegrino a que desempeñe un papel más activo en el proceso de adhesión, en particular en lo que atañe al control legislativo y la

supervisión de la gestión financiera de la ayuda de preadhesión de la Unión;

Or. en

Enmienda 39
Vladimir Prebilič
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	2 bis. Insta al Parlamento y al Gobierno montenegrinos a que impidan que la política identitaria desvíe la atención de la agenda de la Unión o tense las relaciones con sus vecinos, garantizando que Montenegro siga firmemente en la senda de la Unión, al tiempo que hace hincapié en que cualquier debate sobre la política identitaria debe tratarse con la máxima sensibilidad para evitar una mayor polarización y debe aspirar a un amplio consenso social; expresa, en este contexto, su profunda preocupación por las controvertidas propuestas en materia de ciudadanía y lengua;

Or. en

Enmienda 40
Reinhold Lopatka

Propuesta de Resolución
Apartado 2 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	2 ter. Anima a Montenegro, como país más avanzado en la senda de la adhesión, a que actúe como un ancla de estabilidad en la región y demuestre con su liderazgo que la soberanía, la identidad ciudadana y

la integración europea se refuerzan mutuamente;

Or. en

Enmienda 41
Şerban Dimitrie Sturdza

Propuesta de Resolución
Apartado 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	2 bis. Acoge con satisfacción el amplio y constante apoyo público prestado por los ciudadanos montenegrinos a la senda europea del país, pues un 69 % de ellos han expresado su confianza en el futuro de Montenegro en la Unión Europea; resalta que esta confianza pública refuerza aún más la responsabilidad de las instituciones estatales y los agentes políticos de actuar de manera responsable, coherente y claramente centrada en la obtención de resultados de reforma tangibles y duraderos para completar el proceso de adhesión a la Unión;

Or. en

Enmienda 42
Christophe Gomart

Propuesta de Resolución
Apartado 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	2 bis. Considera que la Unión debe crear una asociación estratégica más profunda con Montenegro, que implique, en particular, la cooperación económica, la participación en determinados programas europeos, la cooperación en materia de

seguridad y lucha contra la delincuencia organizada, y la integración progresiva en determinados mercados europeos, sin que ello implique necesariamente la plena y total adhesión a la Unión;

Or. fr

Enmienda 43
Giorgos Georgiou

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Acoge favorablemente la plena adaptación de Montenegro a la política exterior y de seguridad común de la Unión, incluidas las medidas restrictivas de la Unión; acoge favorablemente el diálogo de seguridad y defensa entre la Unión y Montenegro;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 44
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Acoge favorablemente la plena adaptación de Montenegro a la política exterior y de seguridad común de la Unión, incluidas las medidas restrictivas de la Unión; acoge favorablemente el diálogo de seguridad y defensa entre la Unión y Montenegro;	3. Acoge favorablemente la plena adaptación de Montenegro a la política exterior y de seguridad común de la Unión, incluidas las medidas restrictivas de la Unión; ***acoge con satisfacción el firme apoyo de Montenegro a Ucrania, también en las votaciones de las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas;*** acoge favorablemente el diálogo de seguridad y defensa entre la Unión y Montenegro;

Or. fi

Enmienda 45
Marjan Šarec, Ilhan Kyuchyuk, Dan Barna, Lucia Yar, Marie-Agnes Strack-Zimmermann

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Acoge favorablemente la plena adaptación de Montenegro a la política exterior y de seguridad común de la Unión, incluidas las medidas restrictivas de la Unión; acoge favorablemente el diálogo de seguridad y defensa entre la Unión y Montenegro;	3. Acoge favorablemente la plena adaptación de Montenegro a la política exterior y de seguridad común de la Unión, incluidas las medidas restrictivas de la Unión***, en particular las relativas a la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, así como su postura de principios en las Naciones Unidas y su participación en misiones y operaciones de gestión de crisis de la Unión***; acoge favorablemente el diálogo de seguridad y defensa entre la Unión y Montenegro;

Or. en

Enmienda 46
Ivaylo Valchev

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Acoge favorablemente la plena adaptación de Montenegro a la política exterior y de seguridad común de la Unión, incluidas las medidas restrictivas de la Unión; acoge favorablemente el diálogo de seguridad y defensa entre la Unión y Montenegro;	3. Acoge favorablemente la plena adaptación de Montenegro a la política exterior y de seguridad común de la Unión, incluidas las medidas restrictivas de la Unión; acoge favorablemente el diálogo de seguridad y defensa entre la Unión y Montenegro; ***acoge con satisfacción la decisión del Parlamento montenegrino de destinar a miembros de sus fuerzas armadas a la Misión de Asistencia Militar de la Unión Europea en apoyo a Ucrania***

(EUMAM Ucrania), lo que demuestra una adhesión clara e inquebrantable con las prioridades de seguridad de la Unión y de la OTAN; recuerda que Montenegro es un aliado clave de la Unión en la región, ya que contribuye a la seguridad regional con su participación en la misión de la KFOR en Kosovo y en el grupo de combate dirigido por Italia en Bulgaria; acoge con satisfacción la decisión del Gobierno montenegrino de cumplir el compromiso del 2 % en gasto de defensa;

Or. en

Enmienda 47
Vladimir Prebilič
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Acoge favorablemente la plena adaptación de Montenegro a la política exterior y de seguridad común de la Unión, incluidas las medidas restrictivas de la Unión; acoge favorablemente el diálogo de seguridad y defensa entre la Unión y Montenegro;	3. Acoge favorablemente la plena adaptación de Montenegro a la política exterior y de seguridad común de la Unión, incluidas las medidas restrictivas de la Unión; acoge favorablemente el diálogo de seguridad y defensa entre la Unión y Montenegro***, incluidos los intercambios estructurados sobre cooperación en materia de seguridad y defensa, resiliencia frente a amenazas emergentes y cooperación con el apoyo a Ucrania***; ***elogia la decisión del Parlamento montenegrino de aprobar la participación en la Misión de Asistencia Militar de la Unión Europea en apoyo a Ucrania;***

Or. en

Enmienda 48
Reinhold Lopatka

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Acoge favorablemente la plena adaptación de Montenegro a la política exterior y de seguridad común de la Unión, incluidas las medidas restrictivas de la Unión; acoge favorablemente el diálogo de seguridad y defensa entre la Unión y Montenegro;	3. Acoge favorablemente la plena adaptación de Montenegro a la política exterior y de seguridad común de la Unión, incluidas las medidas restrictivas de la Unión; acoge favorablemente el diálogo de seguridad y defensa entre la Unión y Montenegro; ***reafirma que la constante adhesión de Montenegro a la política exterior y de seguridad común de la Unión, incluidas las medidas restrictivas contra Rusia, es un indicador clave de su orientación estratégica, y debe permanecer inquebrantable;***

Or. en

Enmienda 49
Costas Mavrides

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Acoge favorablemente la plena adaptación de Montenegro a la política exterior y de seguridad común de la Unión, incluidas las medidas restrictivas de la Unión; acoge favorablemente el diálogo de seguridad y defensa entre la Unión y Montenegro;	3. Acoge favorablemente la plena adaptación de Montenegro a la política exterior y de seguridad común de la Unión, incluidas las medidas restrictivas de la Unión; acoge favorablemente el diálogo de seguridad y defensa entre la Unión y Montenegro; ***destaca la participación activa de Montenegro en la EUNAVFOR Atalanta y la EUMAM Ucrania;***

Or. en

Enmienda 50
Petras Auštrevičius

Propuesta de Resolución

Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 bis. Observa la plena adhesión de Montenegro a la política exterior y de seguridad común (PESC) de la Unión, incluidas todas las medidas restrictivas de la Unión contra Rusia y Bielorrusia relacionadas con la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania;

Or. en

Enmienda 51
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 bis. Valora positivamente la adhesión de Montenegro a la OTAN; observa que el gasto en defensa de Montenegro asciende a alrededor del 2 % de su PIB y que el país pretende aumentarlo al 3 %; anima a Montenegro a que siga realizando inversiones significativas en su gasto en defensa;

Or. fi

Enmienda 52
Željana Zovko

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 bis. Celebra la participación de Montenegro en las misiones y operaciones de la política común de seguridad y defensa de la Unión, así como en las

misiones de la OTAN y en otras misiones internacionales multilaterales;

Or. en

Enmienda 53
Reinhold Lopatka

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 bis. Anima a Montenegro a que refuerce su capacidad institucional para detectar y resistir operaciones de influencia coordinadas que persigan reorientar sus decisiones en materia de política exterior y de seguridad;

Or. en

Enmienda 54
Reinhold Lopatka

Propuesta de Resolución
Apartado 3 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 ter. Subraya que el compromiso inquebrantable con la independencia del Estado y la orientación estratégica europea de Montenegro sigue siendo un criterio político clave, junto con los parámetros de referencia técnicos en materia de reformas;

Or. en

Enmienda 55
Giorgos Georgiou

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. ***Sigue profundamente preocupado por las injerencias extranjeras maliciosas, las actividades de desestabilización, las amenazas híbridas y las campañas de desinformación por parte de agentes de terceros países en*** Montenegro***; pide medidas más enérgicas para contrarrestarlas y mejorar la resiliencia de la sociedad***; pide a la Unión y a Montenegro que sigan llevando a cabo una comunicación estratégica específica sobre los beneficios de la ampliación y la adhesión a la Unión;	4. ***Insta a la Unión y a*** Montenegro ***a que sigan manteniendo cabo una comunicación estratégica específica sobre los beneficios y responsabilidades que conlleva la ampliación y la adhesión a la Unión***; pide a la Unión y a Montenegro que sigan llevando a cabo una comunicación estratégica específica sobre los beneficios de la ampliación y la adhesión a la Unión;

Or. en

Enmienda 56
Jaroslav Bžoch, Susanna Ceccardi, Silvia Sardone

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Sigue profundamente preocupado por las injerencias extranjeras maliciosas, las actividades de desestabilización, las amenazas híbridas y las campañas de desinformación por parte de agentes de terceros países en Montenegro; pide medidas más enérgicas para contrarrestarlas y mejorar la resiliencia de la sociedad; pide a la Unión y a Montenegro que sigan llevando a cabo una comunicación estratégica específica sobre los beneficios de la ampliación y la adhesión a la Unión;	4. Sigue profundamente preocupado por las injerencias extranjeras maliciosas, las actividades de desestabilización, las amenazas híbridas y las campañas de desinformación por parte de agentes de terceros países en Montenegro; pide medidas más enérgicas para contrarrestarlas y mejorar la resiliencia de la sociedad***, pero llama la atención sobre el hecho de que esto no debe servir como justificación para establecer mecanismos de vigilancia generalizada de los ciudadanos***; pide a la Unión y a Montenegro que sigan llevando a cabo una comunicación estratégica específica sobre los beneficios de la ampliación y la adhesión a la Unión; ***destaca que, previa solicitud, la Unión debe estar dispuesta a***

apoyar a los países candidatos en la lucha contra la desinformación relacionada con los procesos electorales mediante el intercambio de información y conocimientos;

Or. en

Enmienda 57
Vladimir Prebilič
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Sigue profundamente preocupado por las injerencias extranjeras maliciosas, las actividades de desestabilización, las amenazas híbridas y las campañas de desinformación por parte de agentes de terceros países en Montenegro; pide medidas más enérgicas para contrarrestarlas y mejorar la resiliencia de la sociedad; pide a la Unión y a Montenegro que sigan llevando a cabo una comunicación estratégica específica sobre los beneficios de la ampliación y la adhesión a la Unión;	4. Sigue profundamente preocupado por las injerencias extranjeras maliciosas, las actividades de desestabilización, las amenazas híbridas y las campañas de desinformación***, incluida la desinformación antiderechos y antigénero,*** por parte de agentes de terceros países en Montenegro; pide medidas más enérgicas para contrarrestarlas y mejorar la resiliencia de la sociedad; pide a la Unión y a Montenegro que sigan llevando a cabo una comunicación estratégica específica sobre los beneficios de la ampliación y la adhesión a la Unión;

Or. en

Enmienda 58
Ivaylo Valchev

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Sigue profundamente preocupado por las injerencias extranjeras maliciosas,	4. Sigue profundamente preocupado por las injerencias extranjeras maliciosas,

las actividades de desestabilización, las amenazas híbridas y las campañas de desinformación por parte de agentes de terceros países en Montenegro; pide medidas más enérgicas para contrarrestarlas y mejorar la resiliencia de la sociedad; pide a la Unión y a Montenegro que sigan llevando a cabo una comunicación estratégica específica sobre los beneficios de la ampliación y la adhesión a la Unión;	las actividades de desestabilización, las amenazas híbridas y las campañas de desinformación por parte de agentes de terceros países en Montenegro; ***señala, en particular, la influencia maliciosa de China, Rusia y Serbia;*** pide medidas más enérgicas para contrarrestarlas y mejorar la resiliencia ***y la cohesión*** de la sociedad; pide a la Unión y a Montenegro que sigan llevando a cabo una comunicación estratégica específica sobre los beneficios de la ampliación y la adhesión a la Unión***, un proceso que no tiene equivalente en cuanto a valor y trascendencia***; ***observa con preocupación el poder político que ostentan las organizaciones religiosas en el país, en particular organizaciones que tienen su sede en otros países;***
	Or. en

Enmienda 59
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Sigue profundamente preocupado por las injerencias extranjeras maliciosas, las actividades de desestabilización, las amenazas híbridas y las campañas de desinformación por parte de agentes de terceros países en Montenegro; ***pide*** medidas más enérgicas para contrarrestarlas y mejorar la resiliencia de la sociedad; pide a la Unión y a Montenegro que sigan llevando a cabo una comunicación estratégica específica sobre los beneficios de la ampliación y la adhesión a la Unión;	4. Sigue profundamente preocupado por las injerencias extranjeras maliciosas, las actividades de desestabilización, las amenazas híbridas y las campañas de desinformación por parte de agentes de terceros países en Montenegro***, especialmente Rusia y China***; ***exige*** medidas más enérgicas para contrarrestarlas y mejorar la resiliencia de la sociedad; pide a la Unión y a Montenegro que sigan llevando a cabo una comunicación estratégica específica sobre los beneficios de la ampliación y la adhesión a la Unión;
	Or. fi

Enmienda 60
Andrey Kovatchev, Tomislav Sokol

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Sigue profundamente preocupado por las injerencias extranjeras maliciosas, las actividades de desestabilización, las amenazas híbridas y las campañas de desinformación por parte de agentes de terceros países en Montenegro; pide medidas más enérgicas para contrarrestarlas y mejorar la resiliencia de la sociedad; pide a la Unión y a Montenegro que sigan llevando a cabo una comunicación estratégica específica sobre los beneficios de la ampliación y la adhesión a la Unión;	4. Sigue profundamente preocupado por las injerencias extranjeras maliciosas ***y persistentes***, las actividades de desestabilización, las amenazas híbridas y las campañas de desinformación por parte de agentes de terceros países en Montenegro ***con el fin de socavar las instituciones democráticas, la cohesión social y la orientación estratégica de Montenegro hacia la Unión; subraya que esta injerencia representa un desafío directo al Estado de Derecho, la gobernanza democrática y la soberanía nacional; pide a las autoridades montenegrinas que sigan reforzando la resiliencia institucional, la comunicación estratégica y las capacidades de lucha contra la desinformación, en estrecha cooperación con la Unión***; pide medidas más enérgicas para contrarrestarlas y mejorar la resiliencia de la sociedad; pide***, además,*** a la Unión y a Montenegro que sigan llevando a cabo una comunicación estratégica específica sobre los beneficios de la ampliación y la adhesión a la Unión;

Or. en

Enmienda 61
Costas Mavrides

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Sigue profundamente preocupado por las injerencias extranjeras maliciosas, las actividades de desestabilización, las	4. Sigue profundamente preocupado por las injerencias extranjeras maliciosas, las actividades de desestabilización, las

amenazas híbridas y las campañas de desinformación por parte de agentes de terceros países en Montenegro; pide medidas más enérgicas para contrarrestarlas y mejorar la resiliencia de la sociedad; pide a la Unión y a Montenegro que sigan llevando a cabo una comunicación estratégica específica sobre los beneficios de la ampliación y la adhesión a la Unión;

amenazas híbridas y las campañas de desinformación por parte de agentes de terceros países en Montenegro***, que se están intensificando a medida que el país se acerca a la Unión***; pide ***que se desarrolle un apoyo específico de la Unión, así como*** medidas más enérgicas para contrarrestarlas y mejorar la resiliencia de la sociedad; pide a la Unión y a Montenegro que sigan llevando a cabo una comunicación estratégica específica sobre los beneficios de la ampliación y la adhesión a la Unión;

Or. en

Enmienda 62
Željana Zovko

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Sigue profundamente preocupado por las injerencias extranjeras maliciosas, las actividades de desestabilización, las amenazas híbridas y las campañas de desinformación por parte de agentes de terceros países en Montenegro; pide medidas más enérgicas para ***contrarrestarlas*** y mejorar la resiliencia de la sociedad; pide a la Unión y a Montenegro que sigan llevando a cabo una comunicación estratégica específica sobre los beneficios de la ampliación y la adhesión a la Unión;	4. Sigue profundamente preocupado por las injerencias extranjeras maliciosas, las actividades de desestabilización, las amenazas híbridas y las campañas de desinformación por parte de agentes de terceros países en Montenegro***, que están distorsionando el papel europeo y socavando los avances de Montenegro en su senda europea***; pide medidas más enérgicas para ***contrarrestar dichas campañas*** y mejorar la resiliencia de la sociedad; pide a la Unión y a Montenegro que sigan llevando a cabo una comunicación estratégica específica sobre los beneficios de la ampliación y la adhesión a la Unión;

Or. en

Enmienda 63
Davor Ivo Stier, Sunčana Glavak

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Sigue profundamente preocupado por las injerencias extranjeras maliciosas, las actividades de desestabilización, las amenazas híbridas y las campañas de desinformación por parte de agentes de terceros países en Montenegro; pide medidas más enérgicas para contrarrestarlas y mejorar la resiliencia de la sociedad; pide a la Unión y a Montenegro que sigan llevando a cabo una comunicación estratégica específica sobre los beneficios de la ampliación y la adhesión a la Unión;	4. Sigue profundamente preocupado por las injerencias extranjeras maliciosas, las actividades de desestabilización, las amenazas híbridas y las campañas de desinformación por parte de agentes de terceros países en Montenegro; pide medidas ***institucionales*** más enérgicas para contrarrestarlas y mejorar la resiliencia de la sociedad***, en particular la mejora de la ciberseguridad, la alfabetización mediática y la comunicación estratégica***; pide a la Unión y a Montenegro que sigan llevando a cabo una comunicación estratégica específica sobre los beneficios de la ampliación y la adhesión a la Unión;

Or. hr

Enmienda 64
Nathalie Loiseau

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Sigue profundamente preocupado por las injerencias extranjeras maliciosas, las actividades de desestabilización, las amenazas híbridas y las campañas de desinformación por parte de agentes de terceros países en Montenegro; pide medidas más enérgicas para contrarrestarlas y mejorar la resiliencia de la sociedad; pide a la Unión y a Montenegro que sigan llevando a cabo una comunicación estratégica específica sobre los beneficios de la ampliación y la adhesión a la Unión;	4. Sigue profundamente preocupado por las injerencias extranjeras maliciosas, las actividades de desestabilización, las amenazas híbridas y las campañas de desinformación por parte de agentes de terceros países en Montenegro; pide medidas más enérgicas para contrarrestarlas y mejorar la resiliencia de la sociedad; pide a la Unión y a Montenegro que sigan llevando a cabo una comunicación estratégica específica sobre los beneficios de la ampliación y la adhesión a la Unión; ***pide a la Comisión que incremente el apoyo que concede a Montenegro para combatir la***

manipulación de información y la injerencia por parte de agentes extranjeros, así como otras formas de amenazas híbridas contra las instituciones democráticas; anima a la Comisión a que garantice que Montenegro pueda beneficiarse plenamente del Escudo Europeo de la Democracia;

Or. en

Enmienda 65
Reinhold Lopatka

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Sigue profundamente preocupado por las injerencias extranjeras maliciosas, las actividades de desestabilización, las amenazas híbridas y las campañas de desinformación por parte de agentes de terceros países en Montenegro; pide medidas más enérgicas para contrarrestarlas y mejorar la resiliencia de la sociedad; pide a la Unión y a Montenegro que sigan llevando a cabo una comunicación estratégica específica sobre los beneficios de la ampliación y la adhesión a la Unión;	4. Sigue profundamente preocupado por las injerencias extranjeras maliciosas, las actividades de desestabilización, las amenazas híbridas y las campañas de desinformación por parte de agentes de terceros países en Montenegro; pide medidas más enérgicas para contrarrestarlas y mejorar la resiliencia de la sociedad; pide a la Unión y a Montenegro que sigan llevando a cabo una comunicación estratégica específica sobre los beneficios de la ampliación y la adhesión a la Unión; ***pide que se refuerce el control sobre la financiación política extranjera y la transparencia de la propiedad de los medios de comunicación;***

Or. en

Enmienda 66
Reinhold Lopatka

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 bis. Manifiesta su especial preocupación por los esfuerzos coordinados de influencia externa procedentes de la región con vistas a cuestionar decisiones políticas soberanas de Montenegro, incluida su adhesión a la OTAN y su senda de adhesión a la Unión; pide una mayor cooperación entre Montenegro, la Unión y la OTAN en la lucha contra las amenazas híbridas, la manipulación de la información por parte de agentes extranjeros y la financiación política encubierta;

Or. en

Enmienda 67
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 bis. Toma nota con preocupación de los informes de los servicios de inteligencia de los Estados Unidos según los cuales la Federación de Rusia habría proporcionado ayuda económica encubierta a agentes políticos que representan los intereses serbios en Montenegro y Bosnia y Herzegovina, en particular desde la anexión ilegal de Crimea en 2014[1 bis]; destaca que esas actividades tienen por objeto sacar partido de las tensiones étnicas y promover narrativas que presenten a Rusia como protectora de las comunidades serbias, con el objetivo de socavar las instituciones democráticas y ralentizar la integración euroatlántica de los países de los Balcanes Occidentales;

[1 bis] ***https://reunir-horizon.eu/wp-***

content/uploads/2025/02/REUNIR-D5.1-POLITICAL-THREAT-ASSESSMENT-IN-EASTERN-NEIGHBOURHOOD-AND-WESTERN-BALKAN-COUNTRIES-pdf.pdf, p. 40

Or. en

Enmienda 68
Şerban Dimitrie Sturdza

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 bis. Observa con preocupación que, según la última encuesta especial del Eurobarómetro, solo el 39 % de los ciudadanos de Montenegro se sienten bien o muy bien informados sobre la Unión Europea; pide a la Comisión Europea que refuerce de forma significativa y adecue su comunicación sobre los beneficios de la ampliación, adoptando un enfoque más proactivo y adaptado al nivel local, en estrecha cooperación con las instituciones nacionales y la sociedad civil, con vistas a mejorar la resiliencia de la sociedad y la apropiación pública del proceso de adhesión;

Or. en

Enmienda 69
Marjan Šarec, Ilhan Kyuchyuk, Dan Barna, Lucia Yar, Marie-Agnes Strack-Zimmermann

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Acoge con satisfacción la

celebración de un Foro de los Ciudadanos sobre el tema «Los ciudadanos en el centro de la ampliación de la Unión Europea» los días 20 y 21 de septiembre de 2025 en Podgorica;

Or. en

Enmienda 70
Vladimir Prebilič
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Acoge con satisfacción la designación de Nikšić como Capital Europea de la Cultura 2030 y Podgorica como Capital Europea de la Juventud 2028, destacando su papel en el fomento de la participación de los jóvenes, la innovación, el intercambio cultural y el estrechamiento de los vínculos entre Montenegro y la Unión;

Or. en

Enmienda 71
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Reconoce el importante papel de las comunidades religiosas, incluidas las iglesias católica y ortodoxa, en el fomento de la reconciliación, el diálogo y la cohesión social en los Balcanes Occidentales; subraya que la cooperación interconfesional y ecuménica puede contribuir a superar las divisiones

históricas y apoyar el avance de la región hacia la estabilidad, el desarrollo democrático y la integración europea;

Or. en

Enmienda 72
Ivaylo Valchev

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Destaca la importancia del Parlamento montenegrino en el proceso de adhesión y alienta que se entable un diálogo constructivo en todo el espectro político; destaca que una estrecha cooperación entre el Gobierno y el Parlamento de Montenegro es crucial para la aplicación oportuna y eficaz de las reformas;	6. Destaca la importancia del Parlamento montenegrino en el proceso de adhesión y alienta que se entable un diálogo constructivo en todo el espectro político; destaca que una estrecha cooperación entre el Gobierno y el Parlamento de Montenegro es crucial para la aplicación oportuna y eficaz de las reformas; ***elogia a la oposición por su apoyo sin fisuras a las reformas relacionadas con la Unión; recuerda que toda legislación debe ser objeto de un debate exhaustivo, así como de un examen y una votación adecuados por parte del Parlamento; recuerda que va en contra de las normas democráticas establecidas de la Unión adoptar de forma acelerada legislación que reduzca el papel del Parlamento en el proceso;***

Or. en

Enmienda 73
Vladimir Prebilič
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

6. Destaca la importancia del Parlamento montenegrino en el proceso de adhesión y alienta que se entable un diálogo ***constructivo*** en todo el espectro político; destaca que una estrecha cooperación entre el Gobierno y el Parlamento de Montenegro es crucial para la aplicación oportuna y eficaz de las reformas;	6. Destaca la importancia del Parlamento montenegrino en el proceso de adhesión y alienta que se entable un diálogo ***y una cooperación constructivos*** en todo el espectro político ***con vistas a adoptar legislación de alta calidad, que resuelva o mejore significativamente los problemas estructurales e impulse a Montenegro en la senda de adhesión***; destaca que una estrecha cooperación entre el Gobierno y el Parlamento de Montenegro es crucial para la aplicación oportuna y eficaz de las reformas; ***subraya que la aceleración del proceso legislativo no debe limitar el debate parlamentario significativo ni el papel de la oposición, y pide un equilibrio adecuado entre el ritmo de reformas y la calidad del control parlamentario del proceso legislativo;***

Or. en

Enmienda 74
Davor Ivo Stier, Sunčana Glavak

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Destaca la importancia del Parlamento montenegrino en el proceso de adhesión y alienta que se entable un diálogo constructivo en todo el espectro político; destaca que una estrecha cooperación entre el Gobierno y el Parlamento de Montenegro es crucial para la aplicación oportuna y eficaz de las reformas;	6. Destaca la importancia del Parlamento montenegrino en el proceso de adhesión y ***destaca su papel clave a la hora de garantizar la rendición de cuentas democrática, el control parlamentario y la transparencia del proceso legislativo;*** alienta que se entable un diálogo constructivo en todo el espectro político; destaca que una estrecha cooperación entre el Gobierno y el Parlamento de Montenegro es crucial para la aplicación oportuna y eficaz de las reformas;

Or. hr

Enmienda 75
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Destaca la importancia del Parlamento montenegrino en el proceso de adhesión y alienta que se entable un diálogo constructivo en todo el espectro político; destaca que una estrecha cooperación entre el Gobierno y el Parlamento de Montenegro es crucial para la aplicación oportuna y eficaz de las reformas;	6. Destaca la importancia del Parlamento montenegrino en el proceso de adhesión***, así como su legitimidad democrática,*** y alienta que se entable un diálogo constructivo en todo el espectro político; destaca que una estrecha cooperación entre el Gobierno y el Parlamento de Montenegro es crucial para la aplicación oportuna y eficaz de las reformas;

Or. fi

Enmienda 76
Andrey Kovatchev, Tomislav Sokol

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Toma nota de los debates en curso sobre posibles modificaciones del marco jurídico relativo a la adquisición de la doble nacionalidad en Montenegro; subraya que esos cambios deben introducirse dentro del pleno respeto de la Constitución y el Estado de Derecho, sobre la base de un amplio consenso político y social, y de manera que se garantice la seguridad jurídica; insta a Montenegro a que vele por que toda la legislación se ajuste plenamente al acervo de la Unión y a las normas internacionales, y respete los derechos fundamentales;

Or. en

Enmienda 77
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Acoge con satisfacción las enmiendas introducidas en el derecho electoral de Montenegro, en particular las relativas a la supervisión de la financiación de las campañas y los medios de comunicación, la integridad electoral***, *las cuotas de género en las listas electorales*** y una única jornada electoral local; insta a Montenegro a que se adapte plenamente a las normas de la Unión y a que aplique plenamente todas las recomendaciones formuladas por la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y el Grupo de Estados contra la Corrupción, en particular en lo que respecta al gasto de los partidos políticos y a la prevención del abuso de los recursos estatales;	7. Acoge con satisfacción las enmiendas introducidas en el derecho electoral de Montenegro, en particular las relativas a la supervisión de la financiación de las campañas y los medios de comunicación, la integridad electoral y una única jornada electoral local; insta a Montenegro a que se adapte plenamente a las normas de la Unión y a que aplique plenamente todas las recomendaciones formuladas por la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y el Grupo de Estados contra la Corrupción, en particular en lo que respecta al gasto de los partidos políticos y a la prevención del abuso de los recursos estatales;

Or. fi

Enmienda 78
Jaroslav Bžoch, Susanna Ceccardi, Silvia Sardone

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Acoge con satisfacción las enmiendas introducidas en el derecho electoral de Montenegro, en particular las relativas a la supervisión de la financiación de las campañas y los medios de comunicación, la integridad electoral, las ***cuotas de género*** en las listas electorales y	7. Acoge con satisfacción las enmiendas introducidas en el derecho electoral de Montenegro, en particular las relativas a la supervisión de la financiación de las campañas y los medios de comunicación, la integridad electoral, las ***medidas para promover el liderazgo y la***

una única jornada electoral local; insta a Montenegro a que se adapte plenamente a las normas de la Unión y a que aplique plenamente todas las recomendaciones formuladas por la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y el Grupo de Estados contra la Corrupción, en particular en lo que respecta al gasto de los partidos políticos y a la prevención del abuso de los recursos estatales;

participación de las mujeres en las listas electorales y una única jornada electoral local; insta a Montenegro a que se adapte plenamente a las normas de la Unión y a que aplique plenamente todas las recomendaciones formuladas por la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y el Grupo de Estados contra la Corrupción, en particular en lo que respecta al gasto de los partidos políticos y a la prevención del abuso de los recursos estatales;

Or. en

Enmienda 79
Vladimir Prebilič
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Acoge con satisfacción las enmiendas introducidas en el derecho electoral de Montenegro, en particular las relativas a la supervisión de la financiación de las campañas y los medios de comunicación, la integridad electoral, las cuotas de género en las listas electorales y una única jornada electoral local; insta a Montenegro a que se adapte plenamente a las normas de la Unión y a que aplique plenamente todas las recomendaciones formuladas por la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y el Grupo de Estados contra la Corrupción, en particular en lo que respecta al gasto de los partidos políticos ***y a*** la prevención del abuso de los recursos estatales;	7. Acoge con satisfacción las enmiendas introducidas en el derecho electoral de Montenegro, en particular las relativas a la supervisión de la financiación de las campañas y los medios de comunicación, la integridad electoral, las cuotas de género en las listas electorales y una única jornada electoral local; insta a Montenegro a que se adapte plenamente a las normas de la Unión y a que aplique plenamente todas las recomendaciones formuladas por la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y el Grupo de Estados contra la Corrupción***, mediante un proceso de consulta transparente e inclusivo con todas las partes interesadas pertinentes, abordando todas las recomendaciones pendientes***, en particular en lo que respecta al gasto de los partidos

políticos***, incluida la presentación de informes sobre el gasto de los fondos consagrados a las organizaciones de mujeres dentro de los partidos políticos,*** la prevención del abuso de los recursos estatales***, la depuración del registro electoral y el abordaje de la cuestión del registro de residencia***;

Or. en

Enmienda 80
Davor Ivo Stier, Sunčana Glavak

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Acoge con satisfacción las enmiendas introducidas en el derecho electoral de Montenegro, en particular las relativas a la supervisión de la financiación de las campañas y los medios de comunicación, la integridad electoral, las cuotas de género en las listas electorales y una única jornada electoral local; insta a Montenegro a que se adapte plenamente a las normas de la Unión y a que aplique plenamente todas las recomendaciones formuladas por la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y el Grupo de Estados contra la Corrupción, en particular en lo que respecta ***al*** gasto de los partidos políticos y ***a*** la prevención del abuso de los recursos estatales;	7. Acoge con satisfacción las enmiendas introducidas en el derecho electoral de Montenegro, en particular las relativas a la supervisión de la financiación de las campañas y los medios de comunicación, la integridad electoral, las cuotas de género en las listas electorales y una única jornada electoral local; insta a Montenegro a que se adapte plenamente a las normas de la Unión y a que aplique plenamente todas las recomendaciones formuladas por la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y el Grupo de Estados contra la Corrupción, en particular en lo que respecta ***a la transparencia de la financiación de partidos políticos, la publicidad política en el ámbito digital, el*** gasto de los partidos políticos y la prevención del abuso de los recursos estatales;

Or. hr

Enmienda 81

Marjan Šarec, Ilhan Kyuchyuk, Dan Barna, Lucia Yar, Marie-Agnes Strack-Zimmermann

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Acoge con satisfacción las enmiendas introducidas en el derecho electoral de Montenegro, en particular las relativas a la supervisión de la financiación de las campañas y los medios de comunicación, la integridad electoral, las cuotas de género en las listas electorales y una única jornada electoral local; insta a Montenegro a que se adapte plenamente a las normas de la Unión y a que aplique plenamente todas las recomendaciones formuladas por la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y el Grupo de Estados contra la Corrupción, en particular en lo que respecta al gasto de los partidos políticos y a la prevención del abuso de los recursos estatales;	7. Acoge con satisfacción las enmiendas introducidas en el derecho electoral de Montenegro, en particular las relativas a la supervisión de la financiación de las campañas y los medios de comunicación, la integridad electoral, las cuotas de género en las listas electorales y una única jornada electoral local; insta a Montenegro a que se adapte plenamente a las normas de la Unión y a que aplique plenamente todas las recomendaciones formuladas por la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y el Grupo de Estados contra la Corrupción, en particular en lo que respecta al gasto de los partidos políticos y a la prevención del abuso de los recursos estatales; ***destaca la necesidad de celebrar consultas inclusivas con todas las partes interesadas;***

Or. en

Enmienda 82
Eszter Lakos

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Observa que las recientes reformas electorales solo han abordado en parte las recomendaciones internacionales pendientes y no fueron objeto de consultas en profundidad con las partes interesadas; pide a Montenegro que, en el período previo a las elecciones, proteja

sistemáticamente el entorno informativo electoral garantizando la transparencia sobre la financiación de la comunicación de campaña y la publicidad política en línea, incluida la divulgación de los patrocinadores y los criterios de segmentación, asegurando una propiedad transparente de los medios de comunicación e impidiendo el control oculto de estos mediante representantes, y estableciendo canales rápidos de cooperación entre la administración electoral, el regulador de los medios de comunicación y las autoridades competentes para detectar desinformación coordinada e injerencias ilícitas y responder a ellas, dentro del pleno respeto de la libertad de expresión;

Or. en

Enmienda 83
Reinhold Lopatka

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Manifiesta su preocupación por la instrumentalización política de las instituciones religiosas por parte de agentes externos; subraya que las organizaciones religiosas deben funcionar de forma transparente y con independencia de la dirección política extranjera, respetando plenamente el marco constitucional y laico de Montenegro;

Or. en

Enmienda 84
Jaroslav Bžoch, Susanna Ceccardi, Silvia Sardone

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Pide que los nombramientos judiciales se realicen más rápidamente, utilizando procedimientos transparentes y basados en el mérito, incluidos los nombramientos para el Tribunal Constitucional y los Consejos Judicial y Fiscal;	8. Pide que los nombramientos judiciales se realicen más rápidamente, ***pero sin perjudicar la calidad de las decisiones adoptadas,*** utilizando procedimientos transparentes y basados en el mérito, incluidos los nombramientos para el Tribunal Constitucional y los Consejos Judicial y Fiscal;

Or. en

Enmienda 85
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Pide que los nombramientos judiciales se realicen más rápidamente, utilizando procedimientos transparentes y basados en el mérito, incluidos los nombramientos para el Tribunal Constitucional y los Consejos Judicial y Fiscal;	8. ***Observa que Montenegro lleva muchos años con pocos jueces, lo que ha provocado retrasos significativos en el tiempo necesario para conocer de las causas;*** pide que los nombramientos judiciales se realicen más rápidamente, utilizando procedimientos transparentes y basados en el mérito, incluidos los nombramientos para el Tribunal Constitucional y los Consejos Judicial y Fiscal;

Or. fi

Enmienda 86
Vladimir Prebilič
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Pide que los nombramientos judiciales se realicen más rápidamente, utilizando procedimientos transparentes y basados en el mérito, incluidos los nombramientos para el Tribunal Constitucional y los Consejos Judicial y Fiscal;	8. Pide que los nombramientos judiciales se realicen más rápidamente, utilizando procedimientos transparentes y basados en el mérito, incluidos los nombramientos para el Tribunal Constitucional y los Consejos Judicial y Fiscal***, de forma plenamente acorde con los requisitos de referencia para el cierre***; ***expresa su profunda preocupación por el hecho de que, una vez más, el Parlamento no haya celebrado una votación sobre el juez del Tribunal Constitucional propuesto por el presidente, retrasando así aún más el pleno funcionamiento de una de las instituciones más importantes para salvaguardar el Estado de Derecho y la integración en la Unión;***

Or. en

Enmienda 87
Davor Ivo Stier, Sunčana Glavak

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Pide que los nombramientos judiciales se realicen más rápidamente, utilizando procedimientos transparentes y basados en el mérito, incluidos los nombramientos para el Tribunal Constitucional y los Consejos Judicial y Fiscal;	8. Pide que los nombramientos judiciales se realicen más rápidamente, utilizando procedimientos transparentes y basados en el mérito, incluidos los nombramientos para el Tribunal Constitucional y los Consejos Judicial y Fiscal ***mediante procedimientos estrictamente basados en el mérito, la experiencia y la integridad y sin influencias políticas***;

Or. hr

Enmienda 88
Reinhold Lopatka

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 bis. Destaca el papel crucial que desempeña un Tribunal Constitucional plenamente operativo para la estabilidad del ordenamiento jurídico y el marco electoral; insta al nombramiento oportuno de jueces cualificados mediante el consenso entre partidos, a fin de evitar la parálisis institucional;

Or. en

Enmienda 89
Giorgos Georgiou

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Insta a Montenegro a que siga adaptando su marco jurídico al acervo de la Unión y a las normas europeas en materia de independencia judicial, rendición de cuentas, imparcialidad, integridad y profesionalidad, y a que aplique las recomendaciones pendientes; pide un aumento de la eficiencia del sistema judicial, incluida la reducción de los retrasos, en particular en los casos de corrupción y delincuencia organizada;	9. Insta a Montenegro a que siga adaptando su marco jurídico ***a las normas del Derecho internacional,*** al acervo de la Unión y a las normas europeas en materia de independencia judicial, rendición de cuentas ***institucional***, imparcialidad, integridad y profesionalidad, y a que aplique las recomendaciones pendientes; pide un aumento de la eficiencia del sistema judicial, incluida la reducción de los retrasos, en particular en los casos de corrupción y delincuencia organizada;

Or. en

Enmienda 90
Vladimir Prebilič
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución

Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Insta a Montenegro a que siga adaptando su marco jurídico al acervo de la Unión y a las normas europeas en materia de independencia judicial, rendición de cuentas, imparcialidad, integridad y profesionalidad, y a que aplique las recomendaciones pendientes; pide un aumento de la eficiencia del sistema judicial, incluida la reducción de los retrasos, en particular en los casos de corrupción y delincuencia organizada;	9. Insta a Montenegro a que siga adaptando su marco jurídico al acervo de la Unión y a las normas europeas en materia de independencia judicial, rendición de cuentas, imparcialidad, integridad y profesionalidad, y a que aplique ***todas*** las recomendaciones pendientes; pide un aumento de la eficiencia del sistema judicial, incluida la reducción de los retrasos, en particular en los casos de corrupción y delincuencia organizada; ***recuerda que los criterios de referencia de cierre requieren resultados demostrados en la práctica, incluida la mejora de las condiciones de trabajo, una dotación de personal suficiente y una gestión eficaz de los asuntos, ya que deficiencias estructurales persistentes siguen afectando a la eficiencia judicial;***

Or. en

Enmienda 91
Şerban Dimitrie Sturdza

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Insta a Montenegro a que siga adaptando su marco jurídico al acervo de la Unión y a las normas europeas en materia de independencia judicial, rendición de cuentas, imparcialidad, integridad y profesionalidad, y a que aplique las recomendaciones pendientes; pide un aumento de la eficiencia del sistema judicial, incluida la reducción de los retrasos, en particular en los casos de corrupción y delincuencia organizada;	9. Insta a Montenegro a que siga adaptando su marco jurídico al acervo de la Unión y a las normas europeas en materia de independencia judicial, rendición de cuentas, imparcialidad, integridad y profesionalidad, y a que aplique las recomendaciones pendientes; pide un aumento de la eficiencia del sistema judicial, incluida la reducción de los retrasos, en particular en los casos de corrupción y delincuencia organizada; ***observa que la Agencia para la Prevención de la Corrupción sigue***

	funcionando con carencias en su dirección, limitaciones de personal e insuficiente independencia financiera, lo que merma su impacto global, y pide medidas para garantizar su plena independencia operativa, financiera y funcional, en consonancia con las normas europeas;

Or. en

Enmienda 92
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Insta a Montenegro a que siga adaptando su marco jurídico al acervo de la Unión y a las normas europeas en materia de independencia judicial, rendición de cuentas, imparcialidad, integridad y profesionalidad, y a que aplique las recomendaciones pendientes; pide un aumento de la eficiencia del sistema judicial, incluida la reducción de los retrasos, en particular en los casos de corrupción y delincuencia organizada;	9. Insta a Montenegro a que siga adaptando su marco jurídico al acervo de la Unión y a las normas europeas en materia de independencia judicial, rendición de cuentas, imparcialidad, integridad y profesionalidad, y a que aplique las recomendaciones pendientes; pide un aumento de la eficiencia del sistema judicial, incluida la reducción de los retrasos, en particular en los casos de corrupción y delincuencia organizada***, lo cual resulta fundamental para impulsar la confianza pública y cumplir las condiciones para la adhesión a la Unión***;

Or. fi

Enmienda 93
Marjan Šarec, Ilhan Kyuchyuk, Dan Barna, Lucia Yar, Marie-Agnes Strack-Zimmermann

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

9. Insta a Montenegro a que siga adaptando su marco jurídico al acervo de la Unión y a las normas europeas en materia de independencia judicial, rendición de cuentas, imparcialidad, integridad y profesionalidad, y a que aplique las recomendaciones pendientes; pide un aumento de la eficiencia del sistema judicial, incluida la reducción de los retrasos, en particular en los casos de corrupción y delincuencia organizada;	9. Insta a Montenegro a que siga adaptando su marco jurídico al acervo de la Unión y a las normas europeas en materia de independencia judicial, rendición de cuentas, imparcialidad, integridad y profesionalidad, y a que aplique las recomendaciones pendientes; pide un aumento de la eficiencia del sistema judicial, incluida la reducción de los retrasos, en particular en los casos de corrupción y delincuencia organizada; ***acoge con satisfacción las medidas para aumentar el atractivo de la carrera judicial;***

Or. en

Enmienda 94
Vladimir Prebilič
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Observa que expertos jurídicos de la sociedad civil han expresado su profunda preocupación por el contenido de las modificaciones propuestas por Gobierno al Consejo Fiscal, por considerar que no refuerzan significativamente su independencia e incluso pueden dificultar aún más dificultar la garantía de una composición verdaderamente independiente; observa que la votación de las modificaciones de la Ley de asuntos internos y la Ley sobre la Agencia Nacional de Seguridad se ha aplazado debido a las fuertes críticas de la oposición y los expertos jurídicos de la sociedad civil en relación tanto con su contenido como con la transparencia del procedimiento; insta a la coalición gobernante a que respete unos procedimientos transparentes y garantice una auténtica cooperación y consulta, en

particular sobre todas las leyes relacionadas con el proceso de integración en la Unión, con todas las partes interesadas pertinentes, incluidos la oposición, los expertos jurídicos y la Comisión Europea;

Or. en

Enmienda 95
Vladimir Prebilič
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 9 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 ter. Lamenta el importante retraso en la adopción de la Ley sobre la remuneración y otros derechos de jueces y fiscales del Estado, e insta a su adopción para garantizarles unos salarios y unas condiciones de trabajo adecuados, estables y previsibles, ya que son salvaguardias esenciales de su independencia y del correcto funcionamiento del sistema judicial;

Or. en

Enmienda 96
Vladimir Prebilič
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 9 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 quater. Condena enérgicamente la frecuente presión política y pública ejercida sobre jueces y fiscales, y pide a las instituciones competentes que reaccionen con rapidez y eficacia para

proteger su independencia e integridad;

Or. en

Enmienda 97
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. ***Insta a*** Montenegro ***a que intensifique*** la investigación y el enjuiciamiento proactivos de la corrupción de alto nivel y ***a que refuerce*** la capacidad y ***el rendimiento de los órganos*** judiciales y de lucha contra la corrupción; ***pide una armonización más estrecha con el acervo y las normas de*** la Unión ***en la lucha contra la corrupción e insta a Montenegro a que aborde las recomendaciones pendientes en este ámbito***;	10. ***Considera inaceptable que*** Montenegro ***no haya intensificado de forma significa*** la investigación y el enjuiciamiento proactivos de la corrupción de alto nivel y ***aún no haya reforzado adecuadamente*** la capacidad y ***la eficacia de sus instituciones*** judiciales y de lucha contra la corrupción; ***cuestiona, por tanto, la preparación y la idoneidad del país para seguir avanzando en el proceso de adhesión a*** la Unión;

Or. en

Enmienda 98
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Insta a Montenegro a que intensifique la investigación y el enjuiciamiento proactivos de la corrupción de alto nivel y a que refuerce la capacidad y el rendimiento de los órganos judiciales y de lucha contra la corrupción; pide una armonización más estrecha con el acervo y las normas de la Unión en la lucha contra la corrupción e insta a Montenegro a que aborde las recomendaciones pendientes en	10. Insta a Montenegro a que intensifique la investigación y el enjuiciamiento proactivos de la corrupción de alto nivel y a que refuerce la capacidad y el rendimiento de los órganos judiciales y de lucha contra la corrupción; pide una armonización más estrecha con el acervo y las normas de la Unión en la lucha contra la corrupción e insta a Montenegro a que aborde las recomendaciones pendientes en

este ámbito;	este ámbito; ***expresa su preocupación por el reducido número de condenas por corrupción y la indulgencia de las sentencias, lo que aumenta la percepción de impunidad;***

Or. fi

Enmienda 99
Marjan Šarec, Ilhan Kyuchyuk, Dan Barna, Lucia Yar, Marie-Agnes Strack-Zimmermann

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Insta a Montenegro a que intensifique la investigación y el enjuiciamiento proactivos de la corrupción de alto nivel y a que refuerce la capacidad y el rendimiento de los órganos judiciales y de lucha contra la corrupción; pide una armonización más estrecha con el acervo y las normas de la Unión en la lucha contra la corrupción e insta a Montenegro a que aborde las recomendaciones pendientes en este ámbito;	10. ***Pide que se siga mejorando el historial de investigación y enjuiciamiento de casos de corrupción de alto nivel;*** insta a Montenegro a que intensifique la investigación y el enjuiciamiento proactivos de la corrupción de alto nivel y a que refuerce la capacidad y el rendimiento de los órganos judiciales y de lucha contra la corrupción; pide una armonización más estrecha con el acervo y las normas de la Unión en la lucha contra la corrupción e insta a Montenegro a que aborde las recomendaciones pendientes en este ámbito;

Or. en

Enmienda 100
Vladimir Prebilič
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Insta a Montenegro a que intensifique la investigación y el	10. Insta a Montenegro a que intensifique la investigación y el

enjuiciamiento proactivos de la corrupción de alto nivel y a que refuerce la capacidad y el rendimiento de los órganos judiciales y de lucha contra la corrupción; pide una armonización más estrecha con el acervo y las normas de la Unión en la lucha contra la corrupción e insta a Montenegro a que aborde las recomendaciones pendientes en este ámbito;	enjuiciamiento proactivos de la corrupción de alto nivel y a que refuerce la capacidad y el rendimiento de los órganos judiciales y de lucha contra la corrupción***, con vistas a establecer un historial sólido de condenas firmes y decomiso de bienes***; pide una armonización más estrecha con el acervo y las normas de la Unión en la lucha contra la corrupción e insta a Montenegro a que aborde ***todas*** las recomendaciones pendientes en este ámbito;
	Or. en

Enmienda 101
Vladimir Prebilič
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Pide políticas globales de integridad para proteger a las fuerzas y cuerpos de seguridad y al poder judicial de la corrupción y la delincuencia organizada; insta a Montenegro a que aumente la eficiencia de los enjuiciamientos y los procedimientos judiciales por delincuencia grave y organizada, en particular los casos de blanqueo de capitales;	11. Pide políticas globales de integridad para proteger a las fuerzas y cuerpos de seguridad y al poder judicial de la corrupción y la delincuencia organizada; ***pide que se refuercen y hagan más eficientes los mecanismos de responsabilidad disciplinaria y ética, en particular en los casos de omisión de la obligación de declarar bienes, con el fin de garantizar una rendición de cuentas significativa y eficaz en la práctica;*** insta a Montenegro a que aumente la eficiencia de los enjuiciamientos y los procedimientos judiciales por delincuencia grave y organizada, en particular los casos de blanqueo de capitales***, con vistas a establecer un historial sólido de condenas firmes y decomiso de bienes***; ***observa que, en el ámbito de la lucha contra el blanqueo de capitales, Montenegro ha realizado avances significativos para mejorar su marco de lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, así como en la aplicación***

de las sanciones de la Unión;

Or. en

Enmienda 102
Şerban Dimitrie Sturdza

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Pide políticas globales de integridad para proteger a las fuerzas y cuerpos de seguridad y al poder judicial de la corrupción y la delincuencia organizada; insta a Montenegro a que aumente la eficiencia de los enjuiciamientos y los procedimientos judiciales por delincuencia grave y organizada, en particular los casos de blanqueo de capitales;	11. Pide políticas globales de integridad para proteger a las fuerzas y cuerpos de seguridad y al poder judicial de la corrupción y la delincuencia organizada; insta a Montenegro a que aumente la eficiencia de los enjuiciamientos y los procedimientos judiciales por delincuencia grave y organizada, en particular los casos de blanqueo de capitales; ***acoge con satisfacción los avances registrados en ámbitos como la regulación de los grupos de presión, la protección de los denunciantes de irregularidades y la transparencia de la contratación pública, que demuestran que unas reformas selectivas y correctamente aplicadas pueden dar resultados tangibles;***

Or. en

Enmienda 103
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Pide políticas globales de integridad para proteger a las fuerzas y cuerpos de seguridad y al poder judicial de la corrupción y la delincuencia organizada; insta a Montenegro a que aumente la	11. Pide políticas globales de integridad para proteger a las fuerzas y cuerpos de seguridad y al poder judicial de la corrupción y la delincuencia organizada; insta a Montenegro a que aumente la

eficiencia de los enjuiciamientos y los procedimientos judiciales por delincuencia grave y organizada, en particular los casos de blanqueo de capitales;	eficiencia de los enjuiciamientos y los procedimientos judiciales por delincuencia grave y organizada, en particular los casos de blanqueo de capitales***, y a que garantice que las investigaciones den lugar sistemáticamente a acusaciones y sentencias definitivas***;
	Or. fi

Enmienda 104
Davor Ivo Stier

Propuesta de Resolución
Apartado 11 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	11 bis. Insta a Montenegro a que adopte medidas concretas para garantizar unos procedimientos de restitución justos en un plazo razonable; recuerda que el proceso de restitución sigue siendo lento y que un número importante de solicitudes relativas a propiedades privadas y religiosas siguen sin resolverse o no se ejecutan, incluido el registro de los derechos de propiedad en el catastro; recuerda que esto forma parte de los criterios de referencia de cierre del capítulo 23;
	Or. en

Enmienda 105
Željana Zovko

Propuesta de Resolución
Apartado 11 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	11 bis. Acoge con satisfacción la cooperación en curso de Montenegro con Frontex, Europol, Eurojust y CEPOL, y

señala la importancia de esta cooperación en la lucha contra la delincuencia transfronteriza, incluido el tráfico de armas, drogas y seres humanos, y en la lucha contra el terrorismo y el extremismo; hace hincapié en la necesidad de reforzar la cooperación en el ámbito de las drogas;

Or. en

Enmienda 106
Giorgos Georgiou

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Pide a Montenegro que adapte plenamente su política de visados a la de la Unión***, especialmente en lo que respecta a los países que plantean riesgos para la seguridad***; recuerda que se trata de un criterio de referencia de cierre en virtud del capítulo 24;	12. Pide a Montenegro que adapte plenamente su política de visados a la de la Unión; recuerda que se trata de un criterio de referencia de cierre en virtud del capítulo 24;

Or. en

Enmienda 107
Vladimir Prebilič
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. ***Pide*** a Montenegro que adapte plenamente su política de visados a la de la Unión, especialmente en lo que respecta a los países que plantean riesgos para la seguridad; recuerda que se trata de un criterio de referencia de cierre en virtud del capítulo 24;	12. ***Reitera sus llamamientos*** a Montenegro ***para*** que adapte plenamente su política de visados a la de la Unión, especialmente en lo que respecta a los países que plantean riesgos para la seguridad; ***toma nota de la decisión del Gobierno de Montenegro de eliminar a***

Armenia, Azerbaiyán, Egipto, Kuwait, Uzbekistán y Vanuatu de la lista de países exentos de la obligación de visado en 2025; recuerda que se trata de un criterio de referencia de cierre en virtud del capítulo 24;

Or. en

Enmienda 108
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. ***Pide a*** Montenegro ***que*** adapte plenamente su política de visados a la de la Unión, especialmente en lo que respecta a los países que plantean riesgos para la seguridad; recuerda que se trata de un criterio de referencia de cierre en virtud del capítulo 24;	12. ***Insiste en que*** Montenegro adapte plenamente su política de visados a la de la Unión, especialmente en lo que respecta a los países que plantean riesgos para la seguridad; recuerda que se trata de un criterio de referencia de cierre en virtud del capítulo 24;

Or. fi

Enmienda 109
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Subraya la importancia que revisten una administración pública transparente y responsable, una mayor capacidad administrativa y una función pública profesional y basada en los méritos;	13. Subraya la importancia que revisten una administración pública transparente y responsable, una mayor capacidad administrativa y una función pública profesional y basada en los méritos; ***expresa, en este contexto, su oposición categórica a las cuotas de género, que no promueven la igualdad, sino que socavan el principio de contratación basada en los méritos;***

Or. fi

Enmienda 110
Vladimir Prebilič
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Subraya la importancia que revisten una administración pública transparente y responsable, una mayor capacidad administrativa y una función pública profesional y basada en los méritos;	13. Subraya la importancia que revisten una administración pública transparente y responsable, una mayor capacidad administrativa y una función pública profesional y basada en los méritos; ***observa con preocupación que la prosecución de contrataciones a gran escala en la administración pública, sin criterios transparentes ni una evaluación clara de las necesidades, socava los principios de contratación basada en el mérito y profesionalización;***

Or. en

Enmienda 111
Reinhold Lopatka

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Subraya la importancia que revisten una administración pública transparente y responsable, una mayor capacidad administrativa y una función pública profesional y basada en los méritos;	13. Subraya la importancia que revisten una administración pública transparente y responsable, una mayor capacidad administrativa y una función pública profesional y basada en los méritos; ***pide que se avance en la despolitización de los nombramientos de altos funcionarios y la introducción de mecanismos de evaluación claros basados en el rendimiento;***

Or. en

Enmienda 112
Davor Ivo Stier, Sunčana Glavak

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Subraya la importancia que revisten una administración pública transparente y responsable, una mayor capacidad administrativa y una función pública profesional ***y basada en los méritos***;	13. Subraya la importancia que revisten una administración pública transparente y responsable, una mayor capacidad administrativa y una función pública profesional***, que esté basada en los méritos, la despolitización y la continuidad de los conocimientos especializados***;

Or. hr

Enmienda 113
Eszter Lakos

Propuesta de Resolución
Apartado 13 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	13 bis. Subraya que la alfabetización mediática y digital es esencial para reforzar la resiliencia democrática y combatir la desinformación en el contexto de la adhesión a la Unión; anima a las autoridades montenegrinas a que integren sistemáticamente la alfabetización mediática en todos los niveles educativos, garanticen una formación adecuada del profesorado y recursos docentes modernos, e intensifiquen la cooperación con las instituciones, los programas y los Estados miembros de la Unión, a fin de adaptarse de forma progresiva a las normas y mejores prácticas de la Unión en materia de educación digital y cívica;

Or. en

Enmienda 114
Andrey Kovatchev

Propuesta de Resolución
Apartado 13 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	13 bis. Pide que se refuercen los mecanismos de investigación de antecedentes y de integridad en el seno de los servicios de seguridad e inteligencia de Montenegro, con el fin de evitar la infiltración extranjera y la influencia externa maliciosa; alienta una cooperación operativa más estrecha con los socios de la Unión y de la OTAN para salvaguardar las instituciones nacionales de seguridad;

Or. en

Enmienda 115
Davor Ivo Stier, Sunčana Glavak

Propuesta de Resolución
Apartado 13 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	13 bis. Subraya la importancia de la plena armonización con las normas europeas e internacionales en materia de buena gobernanza en el ámbito fiscal, en particular la transparencia y el intercambio de información fiscal, y destaca que un progreso creíble en este ámbito es fundamental para seguir avanzando en el marco del capítulo 16;

Or. hr

Enmienda 116
Stanislav Stoyanov

Propuesta de Resolución
Apartado 13 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	13 bis. Recuerda que la corrupción y el retroceso del Estado de Derecho socavan la buena gestión financiera y la rendición de cuentas; resalta que, al utilizar los fondos de preadhesión de la Unión, se debe garantizar el máximo rendimiento del dinero de los contribuyentes;

Or. en

Enmienda 117
Marjan Šarec, Ilhan Kyuchyuk, Dan Barna, Lucia Yar, Marie-Agnes Strack-Zimmermann

Propuesta de Resolución
Apartado 13 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	13 bis. Acoge favorablemente la inclusión de Montenegro en el informe de la Comisión sobre el Estado de Derecho de 2025;

Or. en

Enmienda 118
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 13 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	13 bis. Observa que el marco jurídico e institucional para la protección de las minorías en Montenegro está en gran

medida establecido; hace hincapié, no obstante, en que aún debe intensificarse el cumplimiento de la legislación;

Or. fi

Enmienda 119
Geadis Geadi
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Lamenta que los grupos más vulnerables (incluidas las ***poblaciones romaní y egipcia, las personas con discapacidad y las personas LGBTIQ+***) sigan siendo objeto de discriminación, discursos de odio y delitos de odio en Montenegro; reitera su llamamiento al Parlamento montenegrino para que adopte una nueva ley contra la discriminación que se ajuste al acervo de la Unión y a las normas europeas;	14. Lamenta que los grupos más vulnerables (incluidas las ***minorías***) sigan siendo objeto de discriminación, discursos de odio y delitos de odio en Montenegro; reitera su llamamiento al Parlamento montenegrino para que adopte una nueva ley contra la discriminación que se ajuste al acervo de la Unión y a las normas europeas;

Or. el

Enmienda 120
Jaroslav Bžoch, Susanna Ceccardi, Silvia Sardone

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Lamenta que los grupos más vulnerables (incluidas las poblaciones romaní y egipcia, las personas con discapacidad y las personas LGBTIQ+) sigan siendo objeto de discriminación, discursos de odio y delitos de odio en Montenegro; reitera ***su llamamiento al Parlamento montenegrino para que***	14. Lamenta que los grupos más vulnerables (incluidas las poblaciones romaní y egipcia, las personas con discapacidad y las personas LGBTIQ+) sigan siendo objeto de discriminación, discursos de odio y delitos de odio en Montenegro; reitera ***la importancia de garantizar que todas las leyes*** contra la

adopte una nueva ley contra la discriminación ***que se ajuste al acervo*** de la Unión ***y a las normas europeas***;	discriminación ***actuales y futuras estén plenamente en consonancia con el artículo 2 del Tratado*** de la Unión ***Europea y el artículo 10 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea***;

Or. en

Enmienda 121
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Lamenta que los grupos más vulnerables (incluidas las poblaciones romaní y egipcia, las personas con discapacidad y las personas LGBTIQ+) sigan siendo objeto de discriminación, discursos de odio y delitos de odio en Montenegro; reitera su llamamiento al Parlamento montenegrino para que adopte una nueva ley contra la discriminación que se ajuste al acervo de la Unión y a las normas europeas;	14. Lamenta que los grupos más vulnerables (incluidas las poblaciones romaní y egipcia, las personas con discapacidad y las personas LGBTIQ+) sigan siendo objeto de discriminación, discursos de odio y delitos de odio en Montenegro; reitera su llamamiento al Parlamento montenegrino para que adopte una nueva ley contra la discriminación que se ajuste al acervo de la Unión y a las normas europeas; ***expresa su profunda preocupación por la preparación y la idoneidad de Montenegro para seguir avanzando en el proceso de adhesión a la Unión;***

Or. en

Enmienda 122
Vladimir Prebilič
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Lamenta que los grupos más vulnerables (incluidas las poblaciones	14. Lamenta que los grupos más vulnerables (incluidas las poblaciones

romaní y egipcia, las personas con discapacidad y las personas LGBTIQ+) sigan siendo objeto de discriminación, discursos de odio y delitos de odio en Montenegro; ***reitera su llamamiento al Parlamento montenegrino para que adopte una nueva ley contra la discriminación que se ajuste al acervo de la Unión y a las normas europeas***;

romaní y egipcia, las personas con discapacidad y las personas LGBTIQ+) sigan siendo objeto de discriminación, discursos de odio y delitos de odio en Montenegro; ***acoge con satisfacción la reciente adopción de la Ley sobre protección de la igualdad y prohibición de la discriminación***;

Or. en

Enmienda 123
Željana Zovko

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Lamenta que los grupos más vulnerables (incluidas las poblaciones romaní y egipcia, las personas con discapacidad y las personas LGBTIQ+) sigan siendo objeto de discriminación, discursos de odio y delitos de odio en Montenegro; reitera su llamamiento al Parlamento montenegrino para que adopte una nueva ley contra la discriminación que se ajuste al acervo de la Unión y a las normas europeas;	14. Lamenta que ***todas las minorías nacionales y*** los grupos más vulnerables (incluidas las poblaciones romaní y egipcia, las personas con discapacidad y las personas LGBTIQ+) sigan siendo objeto de discriminación, discursos de odio y delitos de odio en Montenegro; ***pide un mayor respeto por todas las lenguas y tradiciones y por el patrimonio cultural de las comunidades locales y las minorías nacionales;*** reitera su llamamiento al Parlamento montenegrino para que adopte una nueva ley contra la discriminación que se ajuste al acervo de la Unión y a las normas europeas;

Or. en

Enmienda 124
Giorgos Georgiou

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Lamenta que los grupos más vulnerables (incluidas las poblaciones romaní y egipcia, las personas con discapacidad y las personas LGBTIQ+) sigan siendo objeto de discriminación, discursos de odio y delitos de odio en Montenegro; reitera su llamamiento al Parlamento montenegrino para que adopte una nueva ley contra la discriminación que se ajuste al acervo de la Unión y a las normas europeas;	14. Lamenta que los grupos más vulnerables (incluidas las poblaciones romaní y egipcia, las personas con discapacidad y las personas LGBTIQ+) sigan siendo objeto de discriminación, discursos de odio***, en especial en línea,*** y delitos de odio en Montenegro; reitera su llamamiento al Parlamento montenegrino para que adopte una nueva ley contra la discriminación que se ajuste al acervo de la Unión y a las normas europeas; ***pide a las autoridades montenegrinas que sigan mejorando la atmósfera de inclusión social y tolerancia;***

Or. en

Enmienda 125
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Lamenta que los grupos más vulnerables (incluidas las poblaciones romaní y egipcia, las personas con discapacidad y las personas LGBTIQ+) sigan siendo objeto de discriminación, discursos ***de odio*** y delitos de odio en Montenegro; reitera su llamamiento al Parlamento montenegrino para que adopte una nueva ley contra la discriminación que se ajuste al acervo de la Unión y a las normas europeas;	14. Lamenta que los grupos más vulnerables (incluidas las poblaciones romaní y egipcia, las personas con discapacidad y las personas LGBTIQ+) sigan siendo objeto de discriminación, discursos ***que incitan a la violencia*** y delitos de odio en Montenegro; reitera su llamamiento al Parlamento montenegrino para que adopte una nueva ley contra la discriminación que se ajuste al acervo de la Unión y a las normas europeas;

Or. fi

Enmienda 126
Vladimir Prebilič
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 14 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	14 bis. Pide a Montenegro que siga trabajando por garantizar la adopción de todas las disposiciones necesarias para aplicar la Ley sobre uniones registradas; lamenta los persistentes retrasos del proyecto de Ley sobre el reconocimiento jurídico de la identidad de género sobre la base de la autodeterminación; pide al Parlamento que lo adopte con carácter prioritario, tal como se comprometió en el programa para la adhesión de Montenegro a la Unión Europea para el período 2026-2027, con el fin de cerrar el capítulo 23 de las negociaciones;

Or. en

Enmienda 127
Andrey Kovatchev, Tomislav Sokol

Propuesta de Resolución
Apartado 14 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	14 bis. Destaca que la resolución de las cuestiones pendientes en materia de derechos de propiedad, incluida la restitución, es esencial para cumplir las obligaciones de Montenegro en virtud del capítulo 23 sobre el poder judicial y los derechos fundamentales y sigue siendo un criterio de referencia clave para el cierre de las negociaciones en el ámbito de los derechos fundamentales;

Or. en

Enmienda 128
Stanislav Stoyanov

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Reconoce el carácter multiétnico de la sociedad montenegrina; señala la necesidad de una gestión cuidadosa e inclusiva de los debates relacionados con la identidad con vistas a evitar la polarización y crear un amplio consenso sobre cuestiones de interés común, como la senda europea de Montenegro;	15. Reconoce el carácter multiétnico de la sociedad montenegrina; señala la necesidad de una gestión cuidadosa e inclusiva de los debates relacionados con la identidad con vistas a evitar la polarización y crear un amplio consenso sobre cuestiones de interés común, como la senda europea de Montenegro; ***hace hincapié en que no se debe discriminar el alfabeto cirílico en la educación;***

Or. en

Enmienda 129
Davor Ivo Stier, Reinhold Lopatka

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Reconoce el carácter multiétnico de la sociedad montenegrina; señala la necesidad de una gestión cuidadosa e inclusiva de los debates relacionados con la identidad con vistas a evitar la polarización y crear un amplio consenso sobre cuestiones de ***interés común, como la senda europea*** de Montenegro;	15. Reconoce el carácter multiétnico de la sociedad montenegrina; señala la necesidad de una gestión cuidadosa e inclusiva de los debates relacionados con la identidad con vistas a evitar la polarización y crear un amplio consenso sobre cuestiones de ***crucial importancia para la identidad, independencia y soberanía*** de Montenegro ***y la senda europea del país***; ***reitera su preocupación por los intentos de modificar la Ley sobre la ciudadanía montenegrina en el Parlamento, lo que podría tener consecuencias graves y a largo plazo para el proceso de toma de decisiones y la identidad del país; anima a las autoridades a que sigan consultando a la Unión y coordinándose con ella sobre cualquier posible cambio en la legislación;***

Or. en

Enmienda 130
Andrey Kovatchev, Tomislav Sokol

Propuesta de Resolución
Apartado 15 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	15 bis. Pide que se refuerce la igualdad de trato para las comunidades étnicas, garantizando la igualdad de derechos y oportunidades a todos los grupos étnicos, religiosos y sociales, y su participación plena y eficaz en la vida social, política y económica; reconoce que la salvaguardia de los derechos de las minorías es fundamental para fomentar la cohesión social, la gobernanza democrática y la defensa de los valores europeos; insta a Montenegro a que adopte y aplique una legislación y políticas integrales que prevengan la discriminación y promuevan la inclusividad en todos los sectores de la sociedad;

Or. en

Enmienda 131
Davor Ivo Stier, Sunčana Glavak

Propuesta de Resolución
Apartado 15 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	15 bis. Destaca la importancia de preservar la identidad cultural y salvaguardar los derechos de las comunidades minoritarias autóctonas y su participación activa en la vida pública, como parte integrante de los valores y normas europeos;

Or. hr

Enmienda 132
Željana Zovko

Propuesta de Resolución
Apartado 15 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	15 bis. Pide a Montenegro que intensifique sus esfuerzos por un uso no discriminatorio de las lenguas minoritarias en la educación y en espacios dedicados en los medios de comunicación a nivel nacional y local; destaca la importancia de una representación equitativa de las minorías nacionales en los medios de comunicación, en el poder judicial, en los cuerpos y fuerzas de seguridad y en las instituciones públicas; hace hincapié en la necesidad de proteger los derechos políticos de todas las minorías nacionales;

Or. en

Enmienda 133
Željana Zovko

Propuesta de Resolución
Apartado 15 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	15 ter. Pide el respeto de la identidad multiétnica de la bahía de Kotor; destaca que la perspectiva europea de Montenegro está muy entrelazada con la protección de las minorías y su patrimonio cultural; pide a las autoridades montenegrinas que reconozcan las tradiciones y el patrimonio cultural de la comunidad croata en la bahía de Kotor;

Or. en

Enmienda 134
Davor Ivo Stier, Sunčana Glavak

Propuesta de Resolución
Apartado 15 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	15 bis. Insta a las autoridades nacionales y locales a que protejan la identidad multiétnica de la bahía de Kotor, en particular reconociendo el patrimonio cultural de la comunidad autóctona croata;

Or. en

Enmienda 135
Giorgos Georgiou

Propuesta de Resolución
Apartado 15 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	15 bis. Pide a las autoridades montenegrinas que aborden las difíciles condiciones de vida de la población gitana en Montenegro y la discriminación a la que se enfrentan en la sociedad; pide que se adopten más medidas para promover el entendimiento intercultural en las escuelas; observa que una grave infrarrepresentación de la población romaní en las instituciones estatales y en el empleo en el sector público;

Or. en

Enmienda 136
Željana Zovko

Propuesta de Resolución
Apartado 15 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	15 quater. Condena las campañas de desinformación extranjeras y nacionales que difunden discursos etnonacionalistas y afectan negativamente a los procesos democráticos en el país, poniendo así en peligro su perspectiva europea;

Or. en

Enmienda 137
Vladimir Prebilič
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Condena enérgicamente toda incitación al odio y todos los delitos de odio; acoge con satisfacción el aumento del número de enjuiciamientos por racismo e incitación al odio; anima a Montenegro a intensificar su respuesta institucional a la incitación al odio y a adaptarse plenamente al acervo de la Unión;	16. Condena enérgicamente toda incitación al odio y todos los delitos de odio***, incluidos los discursos incendiarios, el revisionismo histórico y el enaltecimiento de personas responsables de crímenes de guerra, así como la erección de monumentos que ensalzan a tales figuras de la Segunda Guerra Mundial, su aumento significativo y el hecho de que el discurso de odio se haya convertido en algo cotidiano***; acoge con satisfacción el aumento del número de enjuiciamientos por racismo e incitación al odio***, pero expresa su preocupación por la insuficiente acción contra los discursos, las declaraciones públicas o los actos simbólicos que enaltecen a criminales de guerra o revisan hechos históricos***; anima a Montenegro a intensificar su respuesta institucional a la incitación al odio***, a garantizar unas investigaciones y enjuiciamientos eficaces*** y a adaptarse plenamente al acervo de la Unión ***en***

materia de lucha contra la incitación al odio y promoción del respeto de los valores democráticos;

Or. en

Enmienda 138
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Condena enérgicamente toda incitación ***al odio*** y todos los delitos de odio; acoge con satisfacción el aumento del número de enjuiciamientos por racismo e incitación ***al odio***; anima a Montenegro a intensificar su respuesta institucional a la incitación ***al odio*** y a adaptarse plenamente al acervo de la Unión;	16. Condena enérgicamente toda incitación ***a la violencia*** y todos los delitos de odio; acoge con satisfacción el aumento del número de enjuiciamientos por racismo e incitación ***a la violencia***; anima a Montenegro a intensificar su respuesta institucional a la incitación ***a la violencia*** y a adaptarse plenamente al acervo de la Unión;

Or. fi

Enmienda 139
Giorgos Georgiou

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Condena enérgicamente toda incitación al odio y todos los delitos de odio; acoge con satisfacción el aumento del número de enjuiciamientos por racismo e incitación al odio; anima a Montenegro a intensificar su respuesta institucional a la incitación al odio y a adaptarse plenamente al acervo de la Unión;	16. Condena enérgicamente toda incitación al odio***, en especial en línea,*** y todos los delitos de odio; acoge con satisfacción el aumento del número de enjuiciamientos por racismo e incitación al odio; anima a Montenegro a intensificar su respuesta institucional a la incitación al odio y a adaptarse plenamente al acervo de la Unión;

Or. en

Enmienda 140
Cristian Terheş

Propuesta de Resolución
Apartado 16 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	16 bis. Expresa su preocupación por el uso de instituciones religiosas y culturales por parte de agentes externos como instrumentos de influencia geopolítica en los Balcanes Occidentales; toma nota de los informes según los cuales la Federación de Rusia habría intentado aprovechar su vinculación con la Iglesia ortodoxa serbia en Montenegro para impulsar sus intereses geopolíticos, promover discursos paneslavos y socavar la integración euroatlántica; advierte que estas operaciones de influencia contribuyen a la difusión de discursos contrarios a la OTAN y a la Unión, configuran la opinión pública e interfieren en los procesos políticos nacionales, entre otras cosas mediante la instrumentalización de la autoridad religiosa para influir en la identidad política y promover discursos divisivos; pide a la Unión que refuerce el compromiso mediante la diplomacia basada en la fe y el diálogo con las comunidades religiosas, aumentando al mismo tiempo la vigilancia y el apoyo a la resiliencia democrática, el pluralismo de los medios de comunicación y la transparencia institucional en Montenegro y en los Balcanes Occidentales en general, con el fin de combatir la injerencia extranjera, reforzar la cohesión social y salvaguardar los procesos democráticos;

Or. en

Enmienda 141
Marjan Šarec, Ilhan Kyuchyuk, Dan Barna, Lucia Yar, Marie-Agnes Strack-Zimmermann

Propuesta de Resolución
Apartado 16 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	16 bis. Insta a Montenegro a que garantice la aplicación efectiva de sus marcos en materia de derechos fundamentales, incluido el acceso a la justicia y la protección de las personas vulnerables, y a que aplique todas las recomendaciones de los organismos internacionales de supervisión;

Or. en

Enmienda 142
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Destaca la necesidad de abordar la discriminación contra las mujeres; lamenta el carácter generalizado de la violencia de género y las actitudes de culpabilización de las víctimas; insta a Montenegro a que financie, dote de recursos, coordine y aplique adecuadamente su marco para la igualdad de género;	17. Destaca la necesidad de abordar la discriminación contra las mujeres; lamenta el carácter generalizado de la violencia de género y las actitudes de culpabilización de las víctimas; insta a Montenegro a que financie, dote de recursos, coordine y aplique adecuadamente su marco para la igualdad de género; ***opina, en este contexto, que las cuotas de género no promueven la igualdad entre hombres y mujeres;***

Or. fi

Enmienda 143
Vladimir Prebilič
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Destaca la necesidad de abordar la discriminación contra las mujeres; lamenta el carácter generalizado de la violencia de género y las actitudes de culpabilización de las víctimas; insta a Montenegro a que financie, dote de recursos, coordine y aplique adecuadamente su marco para la igualdad de género;	17. Destaca la necesidad de abordar la discriminación contra las mujeres; lamenta el carácter generalizado de la violencia de género y las actitudes de culpabilización de las víctimas***, así como la incitación al odio por motivos de género, también en línea, en particular hacia las mujeres en la vida pública y política***; insta a Montenegro a que financie, dote de recursos, coordine y aplique adecuadamente su marco para la igualdad de género ***y a que garantice, en particular, una financiación suficiente para las OSC de mujeres, que prestan servicios especializados a las supervivientes de violencia de género, en particular asistencia jurídica gratuita***;

Or. en

Enmienda 144
Marjan Šarec, Ilhan Kyuchyuk, Dan Barna, Lucia Yar, Marie-Agnes Strack-Zimmermann

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Destaca la necesidad de abordar la discriminación contra las mujeres; lamenta el carácter generalizado de la violencia de género y las actitudes de culpabilización de las víctimas; insta a Montenegro a que financie, dote de recursos, coordine y aplique adecuadamente su marco para la igualdad de género;	17. Destaca la necesidad de abordar la discriminación contra las mujeres***, en particular las pertenecientes a grupos minoritarios***; lamenta el carácter generalizado de la violencia de género y las actitudes de culpabilización de las víctimas; insta a Montenegro a que financie, dote de recursos, coordine y aplique adecuadamente su marco para la igualdad de género; ***pide que se mejore la recopilación de datos sobre violencia doméstica y de género, ingresos y salarios, salud y seguridad social;***

Or. en

Enmienda 145
Giorgos Georgiou

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Destaca la necesidad de abordar la discriminación contra las mujeres; lamenta el carácter generalizado de la violencia de género y las actitudes de culpabilización de las víctimas; insta a Montenegro a que financie, dote de recursos, coordine y aplique adecuadamente su marco para la igualdad de género;	17. Destaca la necesidad de abordar la discriminación contra las mujeres; lamenta el carácter generalizado de la violencia de género y las actitudes de culpabilización de las víctimas; ***pide una mayor vigilancia y el establecimiento de sistemas de apoyo a las víctimas de violencia de género, así como de violencia doméstica, por parte de las autoridades correspondientes;*** insta a Montenegro a que financie, dote de recursos, coordine y aplique adecuadamente su marco para la igualdad de género;

Or. en

Enmienda 146
Petras Auštrevičius

Propuesta de Resolución
Apartado 17 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 bis. Expresa su preocupación por el matrimonio infantil, que afecta de manera desproporcionada a las niñas de las comunidades romaní y egipcia de Montenegro, ya que el 59 % de las niñas romaníes y egipcias con poca o ninguna educación formal se casan antes de los dieciocho años; pide que se amplíen las medidas de protección social y los programas de crianza y divulgación para apoyar a las familias romaníes y egipcias;

Or. en

Enmienda 147
Giorgos Georgiou

Propuesta de Resolución
Apartado 17 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 bis. Pide a las autoridades montenegrinas que garanticen una mayor participación política de las mujeres;

Or. en

Enmienda 148
Vladimir Prebilič
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Toma nota de la política de tolerancia cero de Montenegro frente a la violencia contra los periodistas ***y*** condena los casos de ***fuertes*** ataques verbales contra los medios de comunicación y los representantes de la sociedad civil por parte de cargos públicos y partidos políticos; pide una aplicación rápida y eficaz de la ley y una tutela judicial efectiva, dándose prioridad a la realización de investigaciones y al seguimiento de los casos no resueltos;	18. Toma nota de la política de tolerancia cero de Montenegro frente a la violencia contra los periodistas***, pero expresa su preocupación por el uso de citaciones informales y entrevistas de investigación contra periodistas, columnistas y agentes de la sociedad civil por criticar a funcionarios públicos;*** condena ***estas intimidaciones y todos*** los casos de ataques verbales contra los medios de comunicación y los representantes de la sociedad civil por parte de cargos públicos y partidos políticos; ***reconoce que las mujeres que trabajan en los medios de comunicación y las defensoras de los derechos humanos están especialmente expuestas;*** pide una aplicación rápida y eficaz de la ley y una tutela judicial efectiva, dándose prioridad a la realización de investigaciones y al

seguimiento de los casos no resueltos***, así como sanciones disuasorias y la plena aplicación de la legislación de Montenegro en materia de medios de comunicación y libertad de expresión, en consonancia con los criterios de referencia de la Unión***;

Or. en

Enmienda 149
Giorgos Georgiou

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Toma nota de la política de tolerancia cero de Montenegro frente a la violencia contra los periodistas y condena los casos de fuertes ataques verbales contra los medios de comunicación y los representantes de la sociedad civil por parte de cargos públicos y partidos políticos; pide una aplicación rápida y eficaz de la ley y una tutela judicial efectiva, dándose prioridad a la realización de investigaciones y al seguimiento de los casos no resueltos;	18. Toma nota de la política de tolerancia cero de Montenegro frente a la violencia contra los periodistas y condena los casos de fuertes ataques verbales contra los medios de comunicación y los representantes de la sociedad civil por parte de cargos públicos y partidos políticos; pide una aplicación rápida y eficaz de la ley y una tutela judicial efectiva, dándose prioridad a la realización de investigaciones y al seguimiento de los casos no resueltos; ***observa que el sistema jurídico montenegrino carece de una definición específica o de un procedimiento acelerado para identificar y desestimar las demandas estratégicas contra la participación pública, que a menudo se disfrazan como casos de difamación o como procedimientos civiles;***

Or. en

Enmienda 150
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución

Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. ***Toma nota de*** la política de tolerancia cero de Montenegro frente a la violencia contra los periodistas y condena los casos de fuertes ataques verbales contra los medios de comunicación y los representantes de la sociedad civil por parte de cargos públicos y partidos políticos; pide una aplicación rápida y eficaz de la ley y una tutela judicial efectiva, dándose prioridad a la realización de investigaciones y al seguimiento de los casos no resueltos;	18. ***Acoge con satisfacción*** la política de tolerancia cero de Montenegro frente a la violencia contra los periodistas y condena los casos de fuertes ataques verbales contra los medios de comunicación y los representantes de la sociedad civil por parte de cargos públicos y partidos políticos; ***señala, no obstante, que, en aras de la libertad de expresión, también debe ser posible criticar, incluso con dureza, a los medios de comunicación y a los representantes de la sociedad civil;*** pide una aplicación rápida y eficaz de la ley y una tutela judicial efectiva, dándose prioridad a la realización de investigaciones y al seguimiento de los casos no resueltos;

Or. fi

Enmienda 151
Vladimir Prebilič
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 18 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	18 bis. Lamenta la continua impunidad en el caso del asesinato de Duško Jovanović, destacado periodista y redactor jefe del periódico Dan; reitera su llamamiento para que se revise la investigación y se colabore con expertos extranjeros a fin de garantizar una investigación completa y eficaz del caso;

Or. en

Enmienda 152

Vladimir Prebilič
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Subraya el papel clave de los medios de comunicación libres y plurales; ***acoge con satisfacción el reciente nombramiento de miembros del Consejo de la Agencia de Servicios de Comunicación Audiovisual y*** subraya que ***la Agencia debe poder operar con independencia y libre de*** influencias políticas;	19. Subraya el papel clave de los medios de comunicación libres y plurales ***y recuerda que garantizar la independencia del organismo público de radiodifusión y de la autoridad reguladora de los medios de comunicación sigue siendo un criterio de referencia del capítulo 23***; subraya que ***Montenegro debe aplicar el marco jurídico de manera coherente, adaptarse al Reglamento Europeo sobre la Libertad de los Medios de Comunicación y garantizar que todos los medios de comunicación, incluidos los portales en línea no registrados que difunden discursos de odio y desinformación, actúen dentro del marco jurídico; expresa su preocupación por las continuas*** influencias políticas ***en el organismo público de radiodifusión, incluido el nombramiento del director general Boris Raonić por el Consejo de RTCG a pesar de incumplir los criterios estatutarios***; ***pide a las autoridades que respeten los procedimientos judiciales, restablezcan la legalidad y garanticen la independencia institucional y editorial del organismo de radiodifusión; acoge con satisfacción el enfoque proactivo y vigilante de la Agencia, incluidas medidas coherentes de seguimiento y ejecución en el ámbito de los medios de comunicación;***

Or. en

Enmienda 153
Giorgos Georgiou

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Subraya el papel clave de los medios de comunicación libres y plurales; acoge con satisfacción el reciente nombramiento de miembros del Consejo de la Agencia de Servicios de Comunicación Audiovisual y subraya que la Agencia debe poder operar con independencia y libre de influencias políticas;	19. Subraya el papel clave de los medios de comunicación libres y plurales ***como pilares del Estado de Derecho y en la formación de una ciudadanía informada y el fomento de los procesos democráticos***; acoge con satisfacción el reciente nombramiento de miembros del Consejo de la Agencia de Servicios de Comunicación Audiovisual y subraya que la Agencia debe poder operar con independencia y libre de influencias políticas;

Or. en

Enmienda 154
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Subraya el papel clave de los medios de comunicación libres y plurales; acoge con satisfacción el reciente nombramiento de miembros del Consejo de la Agencia de Servicios de Comunicación Audiovisual y subraya que la Agencia debe poder operar con independencia y libre de influencias políticas;	19. Subraya el papel clave de los medios de comunicación libres y plurales ***como pilar de una sociedad democrática***; acoge con satisfacción el reciente nombramiento de miembros del Consejo de la Agencia de Servicios de Comunicación Audiovisual y subraya que la Agencia debe poder operar con independencia y libre de influencias políticas;

Or. fi

Enmienda 155
Marjan Šarec, Ilhan Kyuchyuk, Dan Barna, Lucia Yar, Marie-Agnes Strack-Zimmermann

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Subraya el papel clave de los medios de comunicación libres y plurales; acoge con satisfacción el reciente nombramiento de miembros del Consejo de la Agencia de Servicios de Comunicación Audiovisual y subraya que la Agencia debe poder operar con independencia y libre de influencias políticas;	19. Subraya el papel clave de los medios de comunicación libres y plurales; acoge con satisfacción el reciente nombramiento de miembros del Consejo de la Agencia de Servicios de Comunicación Audiovisual y subraya que la Agencia debe poder operar con independencia y libre de influencias políticas; ***pide a Montenegro que adapte su legislación en materia de medios de comunicación al Reglamento Europeo sobre la Libertad de los Medios de Comunicación y que mejore su resiliencia frente a la influencia extranjera y la desinformación;***

Or. en

Enmienda 156
Costas Mavrides

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Subraya el papel clave de los medios de comunicación libres y plurales; acoge con satisfacción el reciente nombramiento de miembros del Consejo de la Agencia de Servicios de Comunicación Audiovisual y subraya que la Agencia debe poder operar con independencia y libre de influencias políticas;	19. Subraya el papel clave de los medios de comunicación libres y plurales; acoge con satisfacción el reciente nombramiento de miembros del Consejo de la Agencia de Servicios de Comunicación Audiovisual y subraya que la Agencia debe poder operar con independencia y libre de influencias políticas; ***destaca la importancia de garantizar plena transparencia sobre la propiedad y la financiación de los medios de comunicación, también de los medios de comunicación en línea;***

Or. en

Enmienda 157
Reinhold Lopatka

Propuesta de Resolución
Apartado 19 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	19 bis. Pide plena transparencia sobre las estructuras de propiedad y las fuentes de financiación de los medios de comunicación; destaca la necesidad de combatir la desinformación a través de autoridades reguladoras independientes y programas de alfabetización mediática; pide que se refuercen los requisitos de seguimiento y divulgación de la financiación extranjera de los partidos políticos, las ONG, las instituciones religiosas y los medios de comunicación, en consonancia con las mejores prácticas europeas;

Or. en

Enmienda 158
Andrey Kovatchev, Reinhold Lopatka, Tomislav Sokol

Propuesta de Resolución
Apartado 19 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	19 bis. Pide plena transparencia sobre las estructuras de propiedad y las fuentes de financiación extranjeras de los medios de comunicación, en particular cuando estén vinculadas a agentes políticos o intereses estatales extranjeros, con el fin de evitar influencias externas encubiertas en el discurso público de Montenegro;

Or. en

Enmienda 159
Vladimir Prebilič
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. Pide una participación significativa de la sociedad civil en la elaboración de políticas, en particular reanudando, tras un largo paréntesis, el trabajo del Consejo de Cooperación entre el Gobierno y las organizaciones no gubernamentales;	20. ***Acoge con satisfacción el dinamismo y el espíritu constructivo de la sociedad civil de Montenegro, que desempeña un papel importante y positivo en el proceso de reforma;*** pide una participación significativa de la sociedad civil en la elaboración de políticas***, e insta a las autoridades a que garanticen que la actividad legislativa relacionada con la adhesión a la Unión no eluda los requisitos de consulta pública ni las normas establecidas de gobernanza participativa***, en particular reanudando, tras un largo paréntesis, el trabajo del Consejo de Cooperación entre el Gobierno y las organizaciones no gubernamentales ***con vistas a establecer relaciones de colaboración y permitir realmente la participación de la sociedad civil en un proceso legislativo transparente desde una fase temprana***; ***anima al Gobierno a que mejore de forma significativa su cooperación con la sociedad civil, en particular con las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres, en la toma de decisiones; subraya que la sociedad civil es vital para fomentar la democracia y el pluralismo y para promover la buena gobernanza y el progreso social;***

Or. en

Enmienda 160
Costas Mavrides

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

20. Pide una participación significativa de la sociedad civil en la elaboración de políticas, en particular ***reanudando***, tras un largo paréntesis, el trabajo del Consejo de Cooperación entre el Gobierno y las organizaciones no gubernamentales;	20. Pide una participación significativa de la sociedad civil en la elaboración de políticas, en particular ***garantizando un compromiso más sistemático y un acceso oportuno a la información pertinente; pide que se reanude***, tras un largo paréntesis, el trabajo del Consejo de Cooperación entre el Gobierno y las organizaciones no gubernamentales;

Or. en

Enmienda 161
Şerban Dimitrie Sturdza

Propuesta de Resolución
Apartado 20 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	20 bis. Observa con preocupación que la retórica polarizadora de determinados agentes de la sociedad civil puede agravar las divisiones sociales en asuntos relacionados con las comunidades religiosas de Montenegro; recuerda que en torno al 71 % de la población montenegrina se considera cristiana ortodoxa y que la Iglesia ortodoxa serbia reúne al mayor número de creyentes del país; considera poco probable que una comunidad religiosa que representa a una parte significativa de la población defienda una postura antieuropea o contraria a la adhesión, en particular a la luz del nivel sistemáticamente elevado de apoyo público a la adhesión a la Unión, que actualmente se sitúa en torno al 69 %; destaca la importancia de evitar la politización de la identidad religiosa en el contexto del proceso de adhesión y pide un discurso público inclusivo y responsable;

Or. en

Enmienda 162
Şerban Dimitrie Sturdza

Propuesta de Resolución
Apartado 20 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	20 ter. Hace hincapié en que los litigios de propiedad no resueltos y la inseguridad jurídica en relación con la propiedad, también en lo que atañe a las comunidades religiosas, pueden socavar la cohesión social y la previsibilidad jurídica; pide a Montenegro que garantice el pleno respeto de los derechos de propiedad, unos procedimientos transparentes y la aplicación coherente de las resoluciones judiciales, en consonancia con las normas europeas y los principios del Estado de Derecho;

Or. en

Enmienda 163
Vladimir Prebilič
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 20 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	20 bis. Insta a Montenegro a que aplique sistemáticamente todas las recomendaciones del Comité Europeo para la Prevención de la Tortura y de las Penas o Tratos Inhumanos o Degradantes (CPT), ya que sus conclusiones de 2025 señalan de nuevo la falta de mejoras sistémicas, incluso el deterioro de las condiciones en determinadas instituciones cerradas; observa con preocupación el creciente número de denuncias de tortura y obtención coercitiva de declaraciones, la acumulación de casos y el uso limitado de garantías procesales fundamentales,

como la grabación audiovisual de los interrogatorios; lamenta asimismo la aplicación incoherente de suspensiones y procedimientos disciplinarios, así como la práctica continuada de imponer sanciones leves en casos de malos tratos policiales, y pide investigaciones rápidas, eficaces e imparciales;

Or. en

Enmienda 164
Vladimir Prebilič
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 20 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	20 ter. Pide a Montenegro que aplique una estrategia de desinstitucionalización para las personas con discapacidad, así como un sistema sólido de protección de la infancia sustentado en los cuidados basados en la comunidad, con el interés superior del niño como principio rector, en particular en lo que respecta a los niños privados de cuidados parentales o con discapacidad;

Or. en

Enmienda 165
Vladimir Prebilič
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 20 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	20 quater. Expresa su profunda preocupación por las masivas construcciones en curso en el sitio de la

Unesco de la bahía de Kotor; lamenta la demolición anunciada del hotel Slovenska plaža, una obra maestra de la arquitectura; lamenta la pérdida de antiguos olivos en la región costera debido al desarrollo inmobiliario; insta al Gobierno de Montenegro a que garantice un acceso adecuado a Sveti Stefan, de conformidad con el Convenio marco del Consejo de Europa sobre el valor del patrimonio cultural celebrado en Faro, y se asegure de que se completa la protección jurídica del parque Miločer; acoge con satisfacción los avances positivos en términos de conservación del patrimonio, como la protección formal del paisaje cultural de la bahía de Valdanos y sus antiguos olivos, y del complejo militar de Skočiđevojka; insta a los organismos competentes a que examinen y protejan el posible yacimiento arqueológico de Velja Trojica;

Or. en

Enmienda 166
Şerban Dimitrie Sturdza

Propuesta de Resolución
Apartado 20 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	20 quater. Acoge con satisfacción que Montenegro acoja la Cumbre UE-Balcanes Occidentales el 5 de junio de 2026 en Tivat, como país más avanzado en el proceso de ampliación de la Unión, lo que ofrece una importante plataforma para intensificar la cooperación regional, avanzar en la agenda de adhesión, mejorar la integración económica y abordar retos comunes, subrayando así el papel activo de Montenegro en la configuración del futuro de los Balcanes Occidentales

dentro de la Unión Europea;

Or. en

Enmienda 167
Davor Ivo Stier, Sunčana Glavak

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. Subraya el papel clave de las relaciones de buena vecindad y la cooperación regional en el proceso de ampliación; ***pide soluciones constructivas a*** los problemas bilaterales pendientes, en ***las*** que se dé prioridad a los intereses de los ciudadanos;	21. Subraya el papel clave de las relaciones de buena vecindad y la cooperación regional en el proceso de ampliación; ***destaca que la resolución constructiva y oportuna de*** los problemas bilaterales pendientes***, de conformidad con el Derecho internacional y los valores europeos, forma parte integrante del proceso de adhesión; pide un diálogo en un espíritu de respeto mutuo***, en ***el*** que se dé prioridad a los intereses de los ciudadanos;

Or. hr

Enmienda 168
Andrey Kovatchev, Tomislav Sokol

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. Subraya el papel clave de las relaciones de buena vecindad y la cooperación regional en el proceso de ampliación; pide soluciones constructivas a los problemas bilaterales pendientes, en las que se dé prioridad a los intereses de los ciudadanos;	21. Subraya el papel clave de las relaciones de buena vecindad y la cooperación regional en el proceso de ampliación; ***recuerda que unas buenas relaciones de vecindad son uno de los criterios clave para evaluar los avances en el proceso de adhesión de Montenegro, de conformidad con el marco de negociación de la Unión;*** pide soluciones constructivas a los problemas bilaterales pendientes, en

las que se dé prioridad a los intereses de los ciudadanos;

Or. en

Enmienda 169
Marjan Šarec, Ilhan Kyuchyuk, Dan Barna, Lucia Yar, Marie-Agnes Strack-Zimmermann

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. Subraya el papel clave de las relaciones de buena vecindad y la cooperación regional en el proceso de ampliación; pide soluciones constructivas a los problemas bilaterales pendientes, en las que se dé prioridad a los intereses de los ciudadanos;	21. Subraya el papel clave de las relaciones de buena vecindad y la cooperación regional en el proceso de ampliación; pide soluciones constructivas a los problemas bilaterales pendientes, en las que se dé prioridad a los intereses de los ciudadanos; ***recuerda que debe evitarse la utilización de conflictos bilaterales y regionales no resueltos para bloquear los procesos de adhesión de los países candidatos; acoge con satisfacción las consultas bilaterales entre la República de Croacia y Montenegro;***

Or. en

Enmienda 170
Željana Zovko

Propuesta de Resolución
Apartado 21 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	21 bis. Pide que se cambie el nombre de las instalaciones públicas que antes llevaban el nombre de personas asociadas al campamento de Morinj, y que se avance en los asuntos de sucesión militar, incluida la devolución del buque de formación croata Jadran; subraya que los

avances en estos ámbitos guardan una estrecha relación con el capítulo 23 sobre el poder judicial y los derechos fundamentales, y constituyen un importante criterio de referencia para el cumplimiento de los criterios de cierre relacionados con la restitución;

Or. en

Enmienda 171
Davor Ivo Stier, Sunčana Glavak

Propuesta de Resolución
Apartado 21 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	21 bis. Acoge con satisfacción las iniciativas por reforzar el diálogo bilateral entre los Estados miembros de la Unión y Montenegro como mecanismo constructivo para resolver los problemas pendientes y generar confianza;

Or. hr

Enmienda 172
Andrey Kovatchev, Reinhold Lopatka, Tomislav Sokol

Propuesta de Resolución
Apartado 21 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	21 bis. Manifiesta su preocupación por los continuos discursos políticos procedentes de fuera de Montenegro que cuestionan su soberanía, identidad y orientación euroatlántica; pide a todos los agentes regionales que respeten la independencia de Montenegro y se abstengan de interferir en sus asuntos internos;

Or. en

Enmienda 173
Andrey Kovatchev, Tomislav Sokol

Propuesta de Resolución
Apartado 21 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	21 ter. Expresa su preocupación por las acciones y discursos desestabilizadores procedentes de Serbia, que intentan ejercer influencia política, mediática y social en Montenegro, entre otras cosas mediante campañas coordinadas de desinformación y presión política; subraya que actos de esta índole son incompatibles con unas relaciones de buena vecindad; pide a Serbia, como país candidato a la adhesión a la Unión, que respete plenamente la independencia, la integridad territorial y la toma de decisiones soberana de Montenegro, y que se abstenga de llevar a cabo acciones políticas, mediáticas o religiosas que puedan contribuir a la polarización interna o a la desestabilización;

Or. en

Enmienda 174
Reinhold Lopatka

Propuesta de Resolución
Apartado 21 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	21 bis. Anima a Montenegro, como país candidato más avanzado, a que siga desempeñando un papel constructivo y estabilizador en los Balcanes Occidentales y a que sirva de ejemplo positivo para otros países de la ampliación;

Or. en

Enmienda 175
Davor Ivo Stier

Propuesta de Resolución
Apartado 22

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
22. Felicita a Montenegro por sus ***constantes*** avances en la tramitación nacional de los casos de crímenes de guerra; anima al país a que siga adoptando un enfoque proactivo a la hora de garantizar el acceso de las víctimas a la justicia y a la reparación; acoge con satisfacción la cooperación regional en relación con estas cuestiones, ***también en lo que respecta a las personas desaparecidas***;	22. Felicita a Montenegro por sus avances en la tramitación nacional de los casos de crímenes de guerra; ***subraya la necesidad de seguir construyendo un historial creíble y sostenido de investigaciones, enjuiciamientos y resolución de casos de crímenes de guerra, incluidos los de alto nivel, en consonancia con el Derecho y las normas internacionales; destaca en este sentido la importancia del acceso a los archivos;*** anima al país a que siga adoptando un enfoque proactivo a la hora de garantizar el acceso de las víctimas a la justicia y a la reparación***, incluida la garantía de indemnizaciones adecuadas y justas para todas las personas que fueron prisioneras de guerra en los campos de Montenegro durante la década de 1990, y a que esclarezca el destino de las personas desaparecidas***; acoge con satisfacción la cooperación regional en relación con estas cuestiones ***y subraya que abordarlas y salvaguardar los hechos constatados por los tribunales constituyen una base importante para la reconciliación y el refuerzo de las relaciones de buena vecindad***;

Or. en

Enmienda 176
Vladimir Prebilič
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 22

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
22. Felicita a Montenegro por sus constantes avances en la tramitación nacional de los casos de crímenes de guerra; anima ***al país*** a que siga adoptando un enfoque proactivo a la hora de garantizar el acceso de las víctimas a la justicia y a la reparación; acoge con satisfacción la cooperación regional en relación con estas cuestiones, también en lo que respecta a las personas desaparecidas;	22. Felicita a Montenegro por sus constantes avances en la tramitación nacional de los casos de crímenes de guerra; ***observa, no obstante, que desde junio de 2024, la Fiscalía Especial del Estado no ha abierto nuevas investigaciones ni presentado acusaciones en casos de crímenes de guerra, y que no se ha registrado ningún avance en materia de responsabilidad de mando, a pesar del criterio de referencia del capítulo 23 relativo a la lucha contra la impunidad a todos los niveles;*** anima ***a Montenegro*** a que siga adoptando un enfoque proactivo a la hora de garantizar el acceso de las víctimas a la justicia y a la reparación; acoge con satisfacción la cooperación regional en relación con estas cuestiones, también en lo que respecta a las personas desaparecidas;

Or. en

Enmienda 177
Željana Zovko

Propuesta de Resolución
Apartado 22

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
22. Felicita a Montenegro por sus constantes avances en la tramitación nacional de los casos de crímenes de guerra; anima al país a que siga adoptando un enfoque proactivo a la hora de garantizar el acceso de las víctimas a la justicia y a la reparación; acoge con satisfacción la cooperación regional en relación con estas cuestiones, también en lo que respecta a las personas desaparecidas;	22. Felicita a Montenegro por sus constantes avances en la tramitación nacional de los casos de crímenes de guerra; ***Insta a Montenegro a que redoble sus esfuerzos para castigar los crímenes de guerra y condenar su glorificación, y a que trabaje para aclarar la suerte de las personas desaparecidas; pide a Montenegro que combata el discurso ruso y a las organizaciones radicales locales que lo apoyan;*** anima al país a que siga

adoptando un enfoque proactivo a la hora de garantizar el acceso de las víctimas a la justicia y a la reparación; acoge con satisfacción la cooperación regional en relación con estas cuestiones, también en lo que respecta a las personas desaparecidas;

Or. en

Enmienda 178
Davor Ivo Stier, Sunčana Glavak

Propuesta de Resolución
Apartado 22

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
22. Felicita a Montenegro por sus constantes avances en la tramitación nacional de los casos de crímenes de guerra; anima al país a que siga adoptando un enfoque proactivo a la hora de garantizar el acceso ***de*** las víctimas ***a la justicia y a la reparación***; ***acoge con satisfacción la cooperación regional en relación con estas cuestiones, también en lo que respecta a las personas desaparecidas;***	22. Felicita a Montenegro por sus constantes avances en la tramitación nacional de los casos de crímenes de guerra; anima al país a que siga adoptando un enfoque proactivo ***e imparcial*** a la hora de garantizar ***investigaciones, enjuiciamientos y sentencias definitivas efectivos; subraya la importancia de la plena cooperación regional, que implica el intercambio de pruebas,*** el acceso ***a los archivos, la cooperación con los Estados miembros de la Unión y el abordaje de la cuestión de las personas desaparecidas, así como la garantía de una reparación adecuada para*** las víctimas;

Or. hr

Enmienda 179
Željana Zovko

Propuesta de Resolución
Apartado 22

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
22. Felicita a Montenegro por sus constantes avances en la tramitación	22. Felicita a Montenegro por sus constantes avances en la tramitación

nacional de los casos de crímenes de guerra; anima al país a que siga adoptando un enfoque proactivo a la hora de garantizar el acceso de las víctimas a la justicia y a la reparación; acoge con satisfacción la cooperación regional en relación con estas cuestiones, también en lo que respecta a las personas desaparecidas;	nacional de los casos de crímenes de guerra; anima al país a que siga adoptando un enfoque proactivo a la hora de garantizar el acceso de las víctimas a la justicia y a la reparación; ***destaca la importancia de garantizar justicia y una indemnización adecuada para los antiguos detenidos del campamento de Morinj;*** acoge con satisfacción la cooperación regional en relación con estas cuestiones, también en lo que respecta a las personas desaparecidas;
	Or. en

Enmienda 180
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 22

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
22. Felicita a Montenegro por sus constantes avances en la tramitación nacional de los casos de crímenes de guerra; anima al país a que siga adoptando un enfoque proactivo a la hora de garantizar el acceso de las víctimas a la justicia y a la reparación; acoge con satisfacción la cooperación regional en relación con estas cuestiones, también en lo que respecta a las personas desaparecidas;	22. Felicita a Montenegro por sus constantes avances en la tramitación nacional de los casos de crímenes de guerra; anima al país a que siga adoptando un enfoque proactivo a la hora de garantizar el acceso de las víctimas a la justicia y a la reparación; acoge con satisfacción la cooperación regional en relación con estas cuestiones, también en lo que respecta a las personas desaparecidas***, y pide una mayor intensificación de dicha cooperación***;
	Or. fi

Enmienda 181
Željana Zovko

Propuesta de Resolución
Apartado 22 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	22 bis. Celebra la detención en Montenegro, en respuesta a una petición de la República de Croacia, de una persona condenada en rebeldía por crímenes de guerra contra prisioneros de guerra, y elogia la cooperación entre las autoridades competentes de ambos países en este caso; subraya que la cooperación judicial efectiva, la rendición de cuentas por los crímenes de guerra y la lucha contra la impunidad siguen siendo elementos esenciales del Estado de Derecho y de los avances en el marco del capítulo 23 sobre el poder judicial y los derechos fundamentales;

Or. en

Enmienda 182
Davor Ivo Stier, Sunčana Glavak

Propuesta de Resolución
Apartado 22 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	22 bis. Reitera su preocupación por las manifestaciones de revisionismo político de determinados agentes políticos, que distorsionan los hechos históricos con fines políticos, socavan la rendición de cuentas y ahondan las divisiones sociales; expresa su preocupación por las acciones y decisiones públicas que pueden fomentar el revisionismo histórico o exacerbar aún más las divisiones sociales; condena enérgicamente todo enaltecimiento de criminales de guerra y la negación pública de los crímenes de guerra;

Or. en

Enmienda 183
Andrey Kovatchev, Tomislav Sokol

Propuesta de Resolución
Apartado 22 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	22 bis. Expresa su preocupación por determinados conceptos y relatos políticos promovidos en la región, incluido el denominado «mundo serbio», que cuestionan la soberanía y la integridad territorial de los Estados vecinos; destaca que esos discursos son incompatibles con los principios de buenas relaciones de vecindad y con el proceso de adhesión a la Unión;

Or. en

Enmienda 184
Ivaylo Valchev

Propuesta de Resolución
Apartado 22 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	22 bis. Subraya la necesidad de extremar la precaución frente a la influencia maliciosa de políticos serbios radicales que instrumentalizan la doctrina del «mundo serbio», una visión geopolítica que defiende la unidad cultural y política de los serbios a través de las fronteras, haciéndose eco del denominado «mundo ruso»; recuerda que estos esfuerzos persiguen cuestionar la plena soberanía y la singularidad cultural de Montenegro;

Or. en

Enmienda 185
Reinhold Lopatka

Propuesta de Resolución
Apartado 22 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	22 bis. Rechaza cualquier concepto político que preconice la unificación transfronteriza o la coordinación basada en la identidad étnica y socave la soberanía de los Estados vecinos; destaca que el futuro de los Balcanes Occidentales reside en la integración en la Unión, no en esferas de influencia geopolítica competidoras;

Or. en

Enmienda 186
Davor Ivo Stier, Sunčana Glavak

Propuesta de Resolución
Apartado 22 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	22 bis. Destaca la importancia de garantizar la plena justicia e indemnizaciones a las víctimas de crímenes de guerra, en particular en forma de mecanismos eficaces de reparación y apoyo institucional a las víctimas, de conformidad con el Derecho internacional y las normas europeas;

Or. hr

Enmienda 187
Andrey Kovatchev, Reinhold Lopatka, Tomislav Sokol

Propuesta de Resolución
Apartado 22 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

22 ter. Recuerda la importancia de garantizar pleno acceso a los archivos de los antiguos servicios secretos yugoslavos (UDBA y KOS), incluidos los que se encuentran en Podgorica y Belgrado; pide al Gobierno que solicite formalmente el acceso y, en su caso, la transferencia del material de archivo pertinente conservado en Belgrado, a fin de hacer posible una investigación exhaustiva e imparcial de los crímenes cometidos durante el período comunista; destaca que una gestión transparente, profesional y regional del pasado totalitario es esencial para avanzar en la democratización, reforzar la rendición de cuentas y aumentar la resiliencia institucional, tanto a escala nacional como en el conjunto de los Balcanes Occidentales; subraya que la apertura de estos archivos en toda la región contribuiría a la búsqueda de la verdad, a la justicia para las víctimas, a la reconciliación y a la consolidación de la gobernanza democrática;

Or. en

Enmienda 188
Željana Zovko

Propuesta de Resolución
Apartado 22 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	22 ter. Reitera su llamamiento para que se abran los archivos relativos a las antiguas repúblicas de Yugoslavia y para que se permita el acceso a los archivos del servicio secreto de la antigua Yugoslavia (UDBA) y del servicio secreto del Ejército Popular de la antigua Yugoslavia (KOS) con el fin de investigar a fondo y juzgar los crímenes de la época comunista;

Or. en

Enmienda 189
Željana Zovko

Propuesta de Resolución
Apartado 22 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	22 quater. Pide que se resuelvan las cuestiones pendientes en materia de propiedad, incluida la restitución de las propiedades confiscadas a cincuenta y una familias croatas de Tivat; destaca que garantizar la seguridad jurídica, la no discriminación y recursos efectivos en los casos de restitución de propiedades es parte integral de la defensa de los derechos fundamentales y del Estado de Derecho, y sigue siendo relevante para el progreso en el capítulo 23 sobre el poder judicial y los derechos fundamentales;

Or. en

Enmienda 190
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 23

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
23. Acoge con satisfacción el compromiso de Montenegro con el nuevo plan de crecimiento para los Balcanes Occidentales; elogia sus avances a la hora de aplicar su programa de reformas, con un desembolso de 18 millones EUR, y anima a que se siga aplicando;	23. Acoge con satisfacción el compromiso de Montenegro con el nuevo plan de crecimiento para los Balcanes Occidentales; elogia sus avances a la hora de aplicar su programa de reformas, con un desembolso de 18 millones EUR, y anima a que se siga aplicando; ***señala, en este contexto, que las reformas no pueden depender demasiado de la financiación de la Unión, ya que esto podría afectar de forma negativa al compromiso a largo plazo del país con la aplicación de las reformas;***

Or. fi

Enmienda 191
Davor Ivo Stier, Sunčana Glavak

Propuesta de Resolución
Apartado 23

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
23. Acoge con satisfacción el compromiso de Montenegro con el nuevo plan de crecimiento para los Balcanes Occidentales; elogia sus avances a la hora de aplicar su programa de reformas, con un desembolso de 18 millones EUR, y anima a que se siga aplicando;	23. Acoge con satisfacción el compromiso de Montenegro con el nuevo plan de crecimiento para los Balcanes Occidentales; elogia sus avances a la hora de aplicar su programa de reformas, con un desembolso de 18 millones EUR, y anima a que se siga aplicando; ***destaca la importancia de obtener resultados mensurables y duraderos al aplicar las reformas, en particular en el ámbito del Estado de Derecho y la gestión de las finanzas públicas;***

Or. hr

Enmienda 192
Jaroslav Bžoch, Susanna Ceccardi, Silvia Sardone

Propuesta de Resolución
Apartado 23 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	23 bis. Acoge con satisfacción la financiación proporcionada hasta la fecha por la Unión a Montenegro en el marco del Mecanismo de Reforma y Crecimiento para los Balcanes Occidentales, por un importe aproximado de 18 millones EUR;

Or. en

Enmienda 193
Costas Mavrides

Propuesta de Resolución
Apartado 24

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
24. Sigue animando a Montenegro a que haga un uso pleno y eficaz de toda la financiación de la Unión que se le ha concedido, en particular mejorando la capacidad administrativa, acelerando la programación y la contratación y mejorando la coordinación; destaca la importancia de una amplia participación de las partes interesadas, incluidas las autoridades locales y la sociedad civil; recuerda la condicionalidad de la ayuda financiera de la Unión;	24. Sigue animando a Montenegro a que haga un uso pleno y eficaz de toda la financiación de la Unión que se le ha concedido, en particular mejorando la capacidad administrativa, acelerando la programación y la contratación y mejorando la coordinación; destaca la importancia de una amplia participación de las partes interesadas, incluidas las autoridades locales***, los interlocutores sociales*** y la sociedad civil; recuerda la condicionalidad de la ayuda financiera de la Unión;

Or. en

Enmienda 194
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 24

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
24. Sigue animando a Montenegro a que haga un uso pleno y eficaz de toda la financiación de la Unión que se le ha concedido, en particular mejorando la capacidad administrativa, acelerando la programación y la contratación y mejorando la coordinación; destaca la importancia de una amplia participación de las partes interesadas, incluidas las autoridades locales y la sociedad civil; ***recuerda la condicionalidad de la ayuda financiera de la Unión***;	24. Sigue animando a Montenegro a que haga un uso pleno y eficaz de toda la financiación de la Unión que se le ha concedido, en particular mejorando la capacidad administrativa, acelerando la programación y la contratación y mejorando la coordinación; destaca la importancia de una amplia participación de las partes interesadas, incluidas las autoridades locales y la sociedad civil; ***señala que la financiación de la Unión para Montenegro está condicionada y depende de que se realicen avances tangibles en el refuerzo del Estado de Derecho, la mejora de la capacidad***

administrativa y la garantía de un uso eficiente y transparente de los fondos;

Or. fi

Enmienda 195
Davor Ivo Stier, Sunčana Glavak

Propuesta de Resolución
Apartado 24

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
24. Sigue animando a Montenegro a que haga un uso pleno y eficaz de toda la financiación de la Unión que se le ha concedido, en particular mejorando la capacidad administrativa, acelerando la programación y la contratación y mejorando la coordinación; destaca la importancia de una amplia participación de las partes interesadas, incluidas las autoridades locales y la sociedad civil; recuerda ***la condicionalidad de*** la ayuda financiera de la Unión;	24. Sigue animando a Montenegro a que haga un uso pleno y eficaz de toda la financiación de la Unión que se le ha concedido, en particular mejorando la capacidad administrativa, acelerando la programación y la contratación y mejorando la coordinación; destaca la importancia de una amplia participación de las partes interesadas, incluidas las autoridades locales y la sociedad civil; recuerda ***que*** la ayuda financiera de la Unión ***está estrictamente condicionada a los avances en las reformas y al respeto del principio del Estado de Derecho***;

Or. hr

Enmienda 196
Vladimir Prebilič
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 24 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	24 bis. Pide una supervisión reforzada y una participación significativa de las organizaciones de la sociedad civil, las asociaciones empresariales y los interlocutores sociales en todas las fases del Mecanismo de Reforma y Crecimiento

para los Balcanes Occidentales, incluidos el diseño de las medidas de reforma, la ejecución de los proyectos y el seguimiento de los resultados;

Or. en

Enmienda 197
Jaroslav Bžoch, Susanna Ceccardi, Silvia Sardone

Propuesta de Resolución
Apartado 24 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	24 bis. Subraya que el uso de los fondos de la Unión debe ser objeto de un seguimiento adecuado y que la existencia de medidas eficaces para evitar su uso indebido, con un historial adecuado de detección y prevención, está firmemente consolidada en la administración pública montenegrina;

Or. en

Enmienda 198
Vladimir Prebilič
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 25

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
25. Acoge con satisfacción la participación operativa de Montenegro en la zona única de pagos en euros (SEPA);	25. Acoge con satisfacción la participación operativa de Montenegro en la zona única de pagos en euros (SEPA)***, y reconoce que constituye un hito significativo en la integración financiera del país con la Unión Europea y una medida concreta que proporciona beneficios tangibles e inmediatos a los ciudadanos y las empresas al hacer más rápidos, seguros y rentables los pagos***

transfronterizos; ***observa que las conclusiones preliminares indican un ahorro significativo en los costes de transacción desde la entrada en funcionamiento de la SEPA en octubre de 2025;***

Or. en

Enmienda 199
Marjan Šarec, Ilhan Kyuchyuk, Dan Barna, Lucia Yar, Marie-Agnes Strack-Zimmermann

Propuesta de Resolución
Apartado 25

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
25. Acoge con satisfacción la participación operativa de Montenegro en la zona única de pagos en euros (SEPA);	25. Acoge con satisfacción la participación operativa de Montenegro en la zona única de pagos en euros (SEPA); ***señala que esto supone un paso clave hacia una mayor integración financiera con la Unión y una reducción de los costes de transacción para los ciudadanos y las empresas;***

Or. en

Enmienda 200
Andrey Kovatchev, Reinhold Lopatka, Tomislav Sokol

Propuesta de Resolución
Apartado 25 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	25 bis. Acoge con satisfacción la propuesta de la Comisión de entablar negociaciones con Albania, Bosnia y Herzegovina, Kosovo, Montenegro, Macedonia del Norte y Serbia con vistas a su integración en el régimen de «itinerancia como en casa» de la Unión; hace hincapié en que la ampliación de la

zona de «itinerancia como en casa» a los Balcanes Occidentales aportaría beneficios tangibles tanto a los ciudadanos como a las empresas, al fomentar los contactos interpersonales, impulsar los vínculos económicos, apoyar los intercambios educativos y facilitar el turismo; observa que esta iniciativa se basa en los acuerdos voluntarios de itinerancia existentes y en el acuerdo regional de itinerancia de los Balcanes Occidentales aprobado en la Cumbre de Tirana; pide la rápida adopción de los mandatos de negociación y la celebración oportuna de acuerdos bilaterales con los socios de los Balcanes Occidentales, con el fin de garantizar una integración rápida y eficaz de los mismos en la zona de «itinerancia como en casa» de la Unión;

Or. en

Enmienda 201
Marjan Šarec, Ilhan Kyuchyuk, Dan Barna, Lucia Yar, Marie-Agnes Strack-Zimmermann

Propuesta de Resolución
Apartado 25 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	25 bis. Acoge con satisfacción la propuesta de la Comisión Europea de entablar negociaciones con los socios de los Balcanes Occidentales, incluido Montenegro, para ampliar el régimen de «itinerancia como en casa» de la Unión, de forma que los ciudadanos y las empresas se beneficien de una conectividad móvil sin fisuras a precios nacionales en toda la Unión y en los Balcanes Occidentales; resalta que esta iniciativa constituye un paso concreto hacia una mayor integración previa a la adhesión, apoya los lazos sociales y económicos transfronterizos y aporta

beneficios tangibles a los ciudadanos mucho antes de la plena adhesión a la Unión;

Or. en

Enmienda 202
Vladimir Prebilič
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 25 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	25 bis. Acoge con gran satisfacción la propuesta de la Comisión de entablar negociaciones para ampliar el régimen de «itinerancia como en casa» de la Unión a los Balcanes Occidentales, y pide al Consejo que autorice rápidamente la apertura de negociaciones con los socios de los Balcanes Occidentales;

Or. en

Enmienda 203
Costas Mavrides

Propuesta de Resolución
Apartado 25 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	25 bis. Acoge con satisfacción la propuesta de la Comisión de entablar negociaciones para ampliar el régimen de «itinerancia como en casa» de la Unión a los Balcanes Occidentales, y pide la rápida conclusión de las negociaciones con los socios de los Balcanes Occidentales;

Or. en

Enmienda 204
Davor Ivo Stier, Sunčana Glavak

Propuesta de Resolución
Apartado 26

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
26. Toma nota del crecimiento económico de Montenegro e insta a que se mantenga la disciplina presupuestaria, se lleven a cabo reformas estructurales, se mejore la gobernanza y se adopten medidas para impulsar la competitividad, el crecimiento del sector privado y la inversión extranjera;	26. Toma nota del crecimiento económico de Montenegro e insta a que se mantenga la disciplina presupuestaria, se lleven a cabo reformas estructurales, se mejore la gobernanza y se adopten medidas para impulsar la competitividad, el crecimiento del sector privado y la inversión extranjera; ***subraya la importancia de la armonización con las normas europeas e internacionales en materia de buena gobernanza en el ámbito fiscal, en particular la transparencia y el intercambio efectivo de información fiscal, en el contexto de los avances en el marco del capítulo 16;***

Or. hr

Enmienda 205
Giorgos Georgiou

Propuesta de Resolución
Apartado 26

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
26. Toma nota del crecimiento económico de Montenegro e insta a que se mantenga la disciplina presupuestaria, se lleven a cabo reformas estructurales, se mejore la gobernanza y se adopten medidas para impulsar la competitividad, el crecimiento del sector privado y la inversión extranjera;	26. Toma nota del crecimiento económico de Montenegro e insta a que se mantenga la disciplina presupuestaria, se lleven a cabo reformas estructurales, se mejore la gobernanza y se adopten medidas para impulsar la competitividad, el crecimiento del sector privado y la inversión extranjera; ***reitera la necesidad de aumentar las inversiones públicas en el sistema educativo en aras de un desarrollo social y económico sostenible;***

Or. en

Enmienda 206
Marjan Šarec, Ilhan Kyuchyuk, Dan Barna, Lucia Yar, Marie-Agnes Strack-Zimmermann

Propuesta de Resolución
Apartado 26

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
26. Toma nota del crecimiento económico de Montenegro e insta a que se mantenga la disciplina presupuestaria, se lleven a cabo reformas estructurales, se mejore la gobernanza y se adopten medidas para impulsar la competitividad, el crecimiento del sector privado y la inversión extranjera;	26. Toma nota del crecimiento económico de Montenegro e insta a que se mantenga la disciplina presupuestaria, se lleven a cabo reformas estructurales, se mejore la gobernanza y se adopten medidas para impulsar la competitividad, el crecimiento del sector privado y la inversión extranjera; ***anima a Montenegro a que adapte sus políticas aduanera, social y fiscal a las normas de la Unión;***

Or. en

Enmienda 207
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 26

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
26. Toma nota del crecimiento económico de Montenegro e insta a que ***se*** mantenga la disciplina presupuestaria, ***se lleven a cabo*** reformas estructurales, ***se mejore*** la gobernanza y ***se adopten*** medidas para impulsar la competitividad, el crecimiento del sector privado y la inversión extranjera;	26. Toma nota del crecimiento económico de Montenegro e insta ***al país*** a que mantenga la disciplina presupuestaria, ***las*** reformas estructurales, ***la mejora de*** la gobernanza y ***que adopte*** medidas para impulsar la competitividad, el crecimiento del sector privado y la inversión extranjera***, para que consoliden dicho crecimiento económico***;

Or. fi

Enmienda 208
Jaroslav Bžoch, Susanna Ceccardi, Silvia Sardone

Propuesta de Resolución
Apartado 26 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	26 bis. Acoge con satisfacción las medidas recientemente adoptadas para combatir la supervisión en el ámbito financiero, pero reitera que, sin una supervisión sólida, competencias de control y sanciones creíbles, el sistema carece de los instrumentos necesarios para garantizar una ejecución adecuada, por lo que pide a Montenegro que luche eficazmente contra el fraude y la evasión y la elusión fiscales a fin de incrementar los ingresos presupuestarios;

Or. en

Enmienda 209
Şerban Dimitrie Sturdza

Propuesta de Resolución
Apartado 26 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	26 bis. Pide a Montenegro que se adapte al marco de la Unión en materia de control de la inversión extranjera directa con el fin de evitar dependencias estratégicas y salvaguardar las infraestructuras críticas y los sectores económicos clave; destaca que unos marcos de inversión transparentes y seguros son esenciales tanto para la resiliencia económica como para la credibilidad del proceso de adhesión;

Or. en

Enmienda 210
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 27

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
27. Pide a Montenegro que impulse la digitalización de los servicios públicos y mejore la formación profesional vinculada a las empresas;	27. Pide a Montenegro que impulse la digitalización de los servicios públicos y mejore la formación profesional vinculada a las empresas; ***hace hincapié en que, en el contexto de la digitalización, debe garantizarse la protección de los datos personales y sensibles de la ciudadanía en todos los sistemas;***

Or. fi

Enmienda 211
Vladimir Prebilič
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 27 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	27 bis. Acoge con satisfacción los llamamientos en favor de la rápida integración de todos los Balcanes Occidentales en el mercado único digital de la Unión antes de la adhesión real a la Unión, lo que beneficiaría de manera fundamental la creación de un entorno digitalmente seguro;

Or. en

Enmienda 212
Vladimir Prebilič
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 27 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	27 ter. Celebra la organización de la primera Conferencia sobre Inversiones UE-Montenegro, como un claro indicativo del estrechamiento de las relaciones económicas; subraya que el avance en la integración económica, incluidos los esfuerzos sostenidos para mejorar el clima de inversión y atraer inversiones de calidad acordes con las normas europeas, es de vital importancia para la perspectiva europea a largo plazo de Montenegro y el bienestar de sus ciudadanos;

Or. en

Enmienda 213
Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Apartado 28

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
28. ***Insta a Montenegro a que intensifique su lucha contra*** la corrupción ***en*** la contratación pública ***reforzando el marco jurídico y mejorando la detección de irregularidades, y pide al país que garantice que todos los acuerdos intergubernamentales cumplan plenamente las normas y principios de la Unión***;	28. ***Destaca que*** la corrupción ***persistente, en particular en el ámbito de*** la contratación pública***, sigue siendo incompatible con las obligaciones y normas que se esperan de un país candidato a la adhesión a la Unión; subraya que es inconcebible que la Unión admita a un nuevo Estado miembro en el que la corrupción sigue socavando las instituciones públicas y el Estado de Derecho***; ***cuestiona, a este respecto, la preparación y la idoneidad de Montenegro para seguir avanzando en el proceso de adhesión a la Unión;***

Or. en

Enmienda 214

Jaroslav Bžoch, Susanna Ceccardi, Silvia Sardone

Propuesta de Resolución
Apartado 28

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
28. Insta a Montenegro a que intensifique su lucha contra la corrupción en la contratación pública reforzando el marco jurídico y mejorando la detección de irregularidades, y pide al país que garantice que todos los acuerdos intergubernamentales cumplan plenamente las normas y principios de la Unión;	28. Insta a Montenegro a que intensifique su lucha contra la corrupción en la contratación pública reforzando el marco jurídico y mejorando la detección de irregularidades, y pide al país que garantice que todos los acuerdos intergubernamentales cumplan plenamente las normas y principios de la Unión; ***acoge con satisfacción, en este contexto, el reciente cierre del capítulo 32 sobre control financiero;***

Or. en

Enmienda 215
Andrey Kovatchev, Tomislav Sokol

Propuesta de Resolución
Apartado 28 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	28 bis. Pide a Montenegro que introduzca mecanismos sólidos de control de la inversión extranjera directa acordes con las normas de la Unión, en particular en sectores estratégicos como la energía, las telecomunicaciones, las infraestructuras críticas y los medios de comunicación;

Or. en

Enmienda 216
Petras Auštrevičius

Propuesta de Resolución
Apartado 28 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	28 bis. Pide a Montenegro que se adapte al acervo de la Unión en materia de control de las inversiones extranjeras directas (IED);

Or. en

Enmienda 217
Jaroslav Bžoch, Susanna Ceccardi, Silvia Sardone

Propuesta de Resolución
Apartado 28 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	28 bis. Acoge con satisfacción el préstamo de dos millones EUR para las pequeñas y medianas empresas (pymes) ofrecido por el BERD y la Unión en el marco del programa «Go Digital» en los Balcanes Occidentales;

Or. en

Enmienda 218
Jaroslav Bžoch, Susanna Ceccardi, Silvia Sardone

Propuesta de Resolución
Apartado 28 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	28 ter. Reitera la importancia de las pequeñas y medianas empresas (pymes), que constituyen la columna vertebral de la economía y generan más del 78 % del valor añadido bruto en Montenegro;

Or. en

Enmienda 219

Alexander Sell

Propuesta de Resolución
Apartado 29

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
29. ***Insta a Montenegro a que redoble sus esfuerzos dirigidos al logro de una transición sostenible y ecológica y a que adopte y aplique finalmente su plan nacional integrado de energía y clima***; ***pide la plena armonización con el paquete de integración de la electricidad y el refuerzo de las medidas de eficiencia energética***;	29. ***Cuestiona la expectativa de que los países candidatos adopten las mismas políticas del Pacto Verde que muchos Estados miembros tienen ya dificultades para aplicar***; ***subraya que la ampliación no debe convertirse en un mecanismo para exportar a los países aspirantes experimentos políticos costosos y controvertidos***;

Or. en

Enmienda 220
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 29

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
29. Insta a Montenegro a que redoble sus esfuerzos dirigidos al logro de una transición sostenible y ***ecológica*** y a que adopte y aplique finalmente su plan nacional integrado de energía y clima; pide la plena armonización con el paquete de integración de la electricidad y el refuerzo de las medidas de eficiencia energética;	29. Insta a Montenegro a que redoble sus esfuerzos dirigidos al logro de una transición sostenible y ***limpia*** y a que adopte y aplique finalmente su plan nacional integrado de energía y clima; pide la plena armonización con el paquete de integración de la electricidad y el refuerzo de las medidas de eficiencia energética;

Or. fi

Enmienda 221
Davor Ivo Stier, Sunčana Glavak

Propuesta de Resolución
Apartado 29

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
29. Insta a Montenegro a que redoble sus esfuerzos dirigidos al logro de una transición sostenible y ecológica y a que adopte y aplique finalmente su plan nacional integrado de energía y clima; pide la plena armonización con el paquete de integración de la electricidad y el refuerzo de las medidas de eficiencia energética;	29. Insta a Montenegro a que redoble sus esfuerzos dirigidos al logro de una transición sostenible y ecológica y a que adopte y aplique finalmente su plan nacional integrado de energía y clima; ***destaca la importancia de la seguridad energética, la diversificación del suministro y la plena integración en el mercado regional y europeo de la energía;*** pide la plena armonización con el paquete de integración de la electricidad y el refuerzo de las medidas de eficiencia energética;

Or. hr

Enmienda 222
Reinhold Lopatka

Propuesta de Resolución
Apartado 29 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	29 bis. Pide a Montenegro que siga reduciendo la dependencia estratégica de agentes externos en el sector de la energía y que acelere los proyectos de diversificación e interconectividad en consonancia con el acervo energético de la Unión;

Or. en

Enmienda 223
Reinhold Lopatka

Propuesta de Resolución
Apartado 29 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	29 ter. Destaca la importancia de evitar

que los proyectos estratégicos de infraestructura se conviertan en instrumentos de influencia geopolítica; pide la armonización con las normas de la Unión en materia de seguridad del suministro y unos procedimientos de contratación pública transparentes;

Or. en

Enmienda 224
Vladimir Prebilič
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 30

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
30. Pide a Montenegro que redoble sus esfuerzos para cumplir los criterios de referencia de cierre del capítulo 27, ***centrándose en*** la calidad del aire, el agua, la protección de la naturaleza, la gestión de residuos y el cambio climático, y que adopte estrategias y planes de acción en materia de calidad del aire y protección de la naturaleza, así como planes locales de gestión de residuos; acoge con satisfacción el hecho de que Montenegro se haya adherido al programa LIFE de la Unión;	30. Pide a Montenegro que redoble sus esfuerzos para cumplir los criterios de referencia de cierre del capítulo 27, ***y acelerar su armonización con el acervo medioambiental de la Unión, así como su aplicación afectiva, en particular sobre*** la calidad del aire, el agua, la protección de la naturaleza, la gestión de residuos y el cambio climático, y que adopte estrategias y planes de acción en materia de calidad del aire y protección de la naturaleza, así como planes locales de gestión de residuos; acoge con satisfacción el hecho de que Montenegro se haya adherido al programa LIFE de la Unión;

Or. en

Enmienda 225
Ivaylo Valchev

Propuesta de Resolución
Apartado 30

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

30. Pide a Montenegro que redoble sus esfuerzos para cumplir los criterios de referencia de cierre del capítulo 27, centrándose en la calidad del aire, el agua, la protección de la naturaleza, la gestión de residuos y el cambio climático, y que adopte estrategias y planes de acción en materia de calidad del aire y protección de la naturaleza, así como planes locales de gestión de residuos; acoge con satisfacción el hecho de que Montenegro se haya adherido al programa LIFE de la Unión;	30. Pide a Montenegro que redoble sus esfuerzos para cumplir los criterios de referencia de cierre del capítulo 27, centrándose en la calidad del aire, el agua, la protección de la naturaleza, la gestión de residuos y el cambio climático, y que adopte estrategias y planes de acción en materia de calidad del aire y protección de la naturaleza, así como planes locales de gestión de residuos; acoge con satisfacción el hecho de que Montenegro se haya adherido al programa LIFE de la Unión; ***pide a todas las partes que lleguen a un acuerdo sobre la planta de tratamiento de aguas residuales del municipio de Zeta, de manera que se concilien la apremiante necesidad medioambiental de su construcción con las preocupaciones de la población local;***

Or. en

Enmienda 226
Vladimir Prebilič
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 30 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	30 bis. Pide a Montenegro que preserve las zonas de alto valor de biodiversidad, incluidos los ecosistemas fluviales relevantes para su inclusión en la Red Esmeralda y en la futura red Natura 2000, absteniéndose de autorizar proyectos hidroeléctricos u otros proyectos de infraestructura a menos que se demuestre el pleno cumplimiento del acervo medioambiental de la Unión; destaca el caso de Komarnica, que está siendo evaluado para la concesión del estatuto de patrimonio natural de la Unesco;

Or. en

Enmienda 227
Vladimir Prebilič
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 30 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	30 ter. Pide a Montenegro que acelere de forma significativa la implantación y la aplicación efectiva de la red Natura 2000, en plena consonancia con el acervo medioambiental de la Unión, garantizando que la identificación, designación y gestión de los espacios protegidos se basen en criterios científicos sólidos y en procesos transparentes de consulta pública;

Or. en

Enmienda 228
Vladimir Prebilič
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 30 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	30 quater. Pide a Montenegro que garantice una protección jurídica efectiva de los sitios candidatos a la Red Esmeralda del Convenio de Berna, a modo de protección transitoria a la espera de su designación para la red Natura 2000; pide a Montenegro que vele por que la ordenación territorial se ajuste plenamente a los procedimientos jurídicos nacionales y a la legislación de la Unión en materia de protección de la naturaleza, y no socave la coherencia y la integridad de la futura red Natura 2000;

Or. en

Enmienda 229
Vladimir Prebilič
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 30 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	30 quinquies. Acoge con satisfacción el acuerdo alcanzado entre el Gobierno y el municipio de Ulcinj para crear el órgano gestor del Parque Natural de la Salina de Ulcinj; pide que entre en funcionamiento con prontitud, incluida la dotación de personal cualificado, la adopción formal y la aplicación del plan de gestión y la asignación de un presupuesto suficiente y previsible; pide a la Comisión que, al evaluar la preparación con arreglo al capítulo 27, tenga en cuenta los resultados concretos de conservación de la salina de Ulcinj;

Or. en

Enmienda 230
Vladimir Prebilič
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 30 sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	30 sexies. Pide la adopción urgente de la nueva Ley de protección de la naturaleza y de los reglamentos de aplicación necesarios para garantizar una armonización efectiva con las Directivas de Aves y de Hábitats;

Or. en

Enmienda 231
Stanislav Stoyanov

Propuesta de Resolución
Apartado 30 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	30 bis. Acoge con satisfacción la decisión de Tivat de acoger la próxima Cumbre de los Balcanes Occidentales el 5 de junio de 2026; subraya que esta Cumbre debe brindar la oportunidad de revisar los avances en materia de conectividad regional y desarrollo de las redes transeuropeas; resalta que la integración regional y el desarrollo de infraestructuras deben contribuir a la creación de empleo tanto a escala nacional como en toda la región;

Or. en

Enmienda 232
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 31

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
31. Pide a Montenegro que impulse su capacidad administrativa y mejore su toma de decisiones sobre proyectos de infraestructuras; invita a Montenegro a que oriente su política de transportes hacia una movilidad sostenible e inteligente;	31. Pide a Montenegro que impulse su capacidad administrativa y mejore su toma de decisiones sobre proyectos de infraestructuras; invita a Montenegro a que oriente su política de transportes hacia una movilidad sostenible e inteligente ***y a que apoye y ejecute proyectos destinados a mejorar la movilidad militar***;

Or. fi

Enmienda 233

Vladimir Prebilič
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 31

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
31. Pide a Montenegro que impulse ***su capacidad administrativa*** y mejore su toma de decisiones sobre proyectos de infraestructuras; invita a Montenegro a que oriente su política de transportes hacia una movilidad sostenible e inteligente;	31. Pide a Montenegro que impulse ***sus capacidades administrativas y de inspección a escala nacional y local, intensifique la coordinación interinstitucional*** y mejore su toma de decisiones sobre proyectos de infraestructuras***, incluido el establecimiento de un mecanismo de coordinación eficaz entre los procedimientos de evaluación estratégica medioambiental (EEM), evaluación de impacto ambiental (EIA) y evaluación adecuada (EA), garantizando una participación pública significativa y una aplicación efectiva, con vistas a priorizar la protección de la biodiversidad y la salud pública***; invita a Montenegro a que oriente su política de transportes hacia una movilidad sostenible e inteligente;

Or. en

Enmienda 234
Şerban Dimitrie Sturdza

Propuesta de Resolución
Apartado 31 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	31 bis. Manifiesta su preocupación por los recientes bloqueos de pasos fronterizos al espacio Schengen por parte de conductores profesionales de Montenegro y otros países de los Balcanes Occidentales en relación con la aplicación del Sistema de Entradas y Salidas (SES) de la Unión desde octubre de 2025, en particular por la aplicación a los

operadores de transporte transfronterizos del límite de estancia de noventa días dentro de cualquier período de ciento ochenta días; subraya que estas prolongadas interrupciones de la conectividad pueden afectar negativamente a las cadenas de suministro, los flujos comerciales y las relaciones económicas entre la Unión y Montenegro, dado el elevado nivel de integración económica y el hecho de que la Unión sea el principal socio comercial de este país; pide a la Comisión Europea que evalúe, en estrecha cooperación con los Estados miembros y las autoridades montenegrinas, posibles soluciones, pragmáticas y jurídicamente sólidas, que tengan en cuenta las realidades operativas del sector del transporte, al tiempo que se preserva plenamente la integridad del acervo de Schengen, se garantizan salvaguardias adecuadas y se evita cualquier abuso; subraya que es necesario un enfoque equilibrado para mantener la credibilidad de la ampliación y evitar perturbaciones económicas no deseadas en el mercado interior;

Or. en

Enmienda 235
Sebastian Everding, Rima Hassan

Propuesta de Resolución
Apartado 31 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	31 bis. Insta a que se aplique con más rigor la legislación en materia de bienestar animal, se aseguren un apoyo y una supervisión adecuados de los refugios, se adopten programas integrales de esterilización y castración para controlar la población de animales callejeros y se garantice la aplicación plena y efectiva de la legislación vigente

en materia de bienestar animal, y pide que se refuerce la educación pública sobre la tenencia responsable de animales de compañía, en consonancia con los compromisos de Montenegro en su proceso de adhesión a la Unión;

Or. en

Enmienda 236
Davor Ivo Stier, Sunčana Glavak

Propuesta de Resolución
Apartado 31 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	31 bis. Destaca la importancia del transporte regional y la conectividad energética como elementos clave del desarrollo económico y la estabilidad en los Balcanes Occidentales, y pide proyectos que intensifiquen la integración con los Estados miembros de la Unión;

Or. hr

Enmienda 237
Reinhold Lopatka

Propuesta de Resolución
Apartado 32

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
32. Encarga a su presidenta que transmita la presente Resolución al Consejo, a la Comisión, a la vicepresidenta de la Comisión / alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, a los Gobiernos y los Parlamentos de los Estados miembros y al presidente, el Gobierno y el Parlamento de Montenegro.	32. Encarga a su presidenta que transmita la presente Resolución al Consejo, a la Comisión, a la vicepresidenta de la Comisión / alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, a los Gobiernos y los Parlamentos de los Estados miembros ***y que la traduzca al montenegrino y la transmita*** al presidente, el Gobierno y el Parlamento de Montenegro.

Or. en